EL LITORAL

Año XX — No. [illegible] | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 17 de junio de 1938 | Redacción y Administración: San Martín [illegible]

EL CONGRESO DE LA UNION, ANTES DE SU RECESO, APROBO EL PLAN DE RESTABLECIMIENTO ECONOMICO

El programa de inversiones alcanza a la suma, sin precedentes, de cuatro mil millones de dólares

LA OPOSICION REPUBLICANA

WASHINGTON, 17 — Antes del receso, el Congreso alcanzó a poner en práctica el programa de inversión por la suma sin precedentes de 4.000.000.000 de dólares para el restablecimiento económico del país. La distribución de la partida se inició aún antes de que se anunciara que el Parlamento entraba "sine-die" a cuarto intermedio.

El secretario de Guerra, Woodring, destinó 100.000.000 de dólares a la ejecución de los proyectos de contención de las inundaciones, con el propósito de estimular la mano de obra en el país. Las autoridades de Obras Públicas se proponen utilizar otras importantes sumas y hacer préstamos a centenares de municipalidades tan pronto como se dé publicidad a la promulgación del proyecto de restablecimiento económico con la firma del presidente Roosevelt.

Aprobó la actitud del Congreso el presidente Roosevelt

WASHINGTON, 17 — El presidente Roosevelt elogió la actitud del Congreso al aprobar el proyecto de reconstrucción económica al que calificó de "legislación consolidadora", pero los republicanos renovaron su advertencia de que las inversiones excesivas de las arcas federales llevarían a los Estados Unidos a un posible déficit de cerca de 4.000.000.000 de dólares en 1939. Se pronostica que la deuda nacional, antes de terminar el presente año fiscal ascenderá a 40.000.000.000 de dólares. La mayor parte de esa suma corresponde a partidas incluídas en el presupuesto para combatir la depresión. [illegible]

Sugestiones sobre el desarme

[illegible]

Balance desfavorable para la Unión

[illegible]

... una está menos dispuesta a reconocer la justicia de las reclamaciones de Estados Unidos para que sea abolida la sobretasa de cambio que deben pagar las importaciones norteamericanas.

Termina el boletín expresando que, si bien la sobretasa a las mercaderías importadas a Estados Unidos sin permiso previo de cambio fué reducida el 28 de enero de 20 a 10 centavos, el mercado libre pronto llegó a un punto en que la tasa libre era de más de un veinte por ciento sobre la cotización oficial, de modo que se anularon los resultados de aquella reducción.

El entrenamiento de Joe Louis

POMPTON LAKE (Nueva Jersey), 17 — El adiestramiento de Joe Louis en su campo de entrenamiento en los últimos 15 días tuvo un objetivo principal: el de enseñarle a defenderse de los "punchs" de derecha con los cuales Max Schmeling lo abatió hace dos años. En cada sesión de entrenamiento, su asesor Jack Blackburn se sienta a uno de los costados del cuadrado y da un golpe sobre las tablas cuando un "sparring" se propone emplear la derecha. Día tras día los tres "sparrings" principales: Jim Howell, George Nickinson y Basher Dean, todos de color, imitaron en lo posible la característica de la famosa derecha del púgil alemán. Louis, especialmente al comienzo, no reaccionó con suficiente rapidez a las señales que le hacía su entrenador. Tanto Dean como los restantes consiguieron reiteradamente tocar la mejilla del campeón.

[illegible]

P. Carnera cree que Joe Louis vencerá a Schmeling

UDINE, 17 — El ex - campeón mundial Primo Carnera manifestó a la United Press que, en su opinión, Joe Louis vencerá fácilmente a Max Schmeling en los primeros rounds.

También manifestó que pronto regresará a EE. UU. para tratar de buscar nuevamente, diciendo que se ha entrenado pacientemente desde que abandonó el sanatorio y que dentro de tres meses estará en condiciones de hacer el viaje.

El hallazgo de una valija sospechosa

WHEELING (Virginia Occidental), 17 — La policía ha confiscado una valija llena de documentos sospechosos y de fotografías nocturnas de ciudades de los Estados Unidos, abandonada en un hotel de esta ciudad por una persona que se registró en aquél bajo el nombre de Douglas Thompson, de Detroit, y que desapareció el día 16 de junio. La policía dice que las iniciales que ostenta la valija indican que es de propiedad del Dr. Carl Otto, a quien se cree vinculado a la firma alemana productora de acero "A. C. Otto y Cía". Se informa que los agentes federales están investigando el contenido de la valija, cuyos cierres han encontrado notas, y que [illegible]

El anuncio de un diario

NUEVA YORK, 17 — [illegible]

Quieren salvar a A. Mc Call

MIAMI, 17 — Los miembros de la familia de Franklin Mac Call condenado a muerte por el rapto del pequeño James Cash ha emprendido una desesperada lucha para para salvar al reo de la electrocución. Miembros de la familia Mac Call han dicho que harán todo lo posible por conseguir que el gobernador conmute la pena o una decisión de la suprema corte anulando el proceso.

Mientras tanto el gobernador referido está preparando para fijar la fecha de la ejecución en un día de la semana del 27 del corriente mes.

EL PARLAMENTO FRANCES ENTRO HOY EN RECESO

El primer ministro Daladier firmó el decreto hoy al medio dia

LA OPOSICION

Se adelantó a posibles ataques de los socialistas y comunistas

EL DECRETO

PARIS, 17. — El senado aprobó por unanimidad de votos el proyecto sobre organización de la nación en caso de guerra con algunas pequeñas modificaciones que hará necesario que aquel vuelva a la Cámara de Diputados.

Es posible que Daladier suspenda las sesiones del parlamento

PARIS, 17 — Después de la reunión de gabinete celebrada hoy, los ministros han indicado que el presidente del Consejo, señor Daladier, posiblemente leerá esta noche en la cámara el decreto suspendiendo las sesiones, por lo que el parlamento entraría en el período de vacaciones de verano. El gabinete ha aprobado varios decretos destinados, especialmente a [illegible]

Daladier clausuró el parlamento

PARIS, 17 (Urgente) — [illegible] ... en la cámara Daladier se anticipó a su posible acuerdo decretando las vacaciones parlamentarias antes de que esta reunión se realizase.

Las fuerzas aéreas insurgentes continúan atacando a Valencia

HAN ENTRADO EN CONTACTO LOS EJERCITOS DE AMBOS BANDOS QUE OPERAN AL SUR DE CASTELLON

Según los comunicados, la nueva línea republicana trata de impedir con tenacidad el avance rebelde hacia Valencia

LA LUCHA EN EL FRENTE DE CORDOBA

TARBES (Francia), 17. — La gendarmería francesa anunció que los últimos hombres rezagados de la famosa "División Heróica" republicana, que quedó copada en el valle de Bielsa de los Altos Pirineos, han cruzado la frontera. El total de hombres que han entrado en Francia, pertenecientes a las tropas leales que han estado combatiendo en esa zona, es de 5.800. Hoy al amanecer, partió para [illegible] ... avanzado unos 28 kilómetros desde el sur hacia el norte y desde el oeste hacia los valles del Cinca y Finqueta y montañas de más de 1.800 metros de altura, dominaron Viejas por donde entraron, apoderándose de Parzán Javierre, Espierva y Sanatorio Lafineta, mientras los republicanos huían a Francia.

Todas las aldeas presentaban un aspecto desolador, [illegible]

Un comunicado de la radio de Salamanca

SALAMANCA, 17. — [illegible]

Las revueltas nacionalistas

MADRID, 17. — [illegible]

Completa limpieza de una región

ZARAGOZA, 17. — [illegible]

Se intentó bombardear a Barcelona a las 5 horas

BARCELONA, 17. — [illegible]

La actividad de la aviación nacionalista

VALENCIA, 17. — [illegible]

LA APLICACION DEL PLAN BRITANICO

LONDRES, 17 — El martes próximo se reunirá el subcomité presidencial de la no intervención, a fin de considerar el sistema de control en los puertos españoles y el retiro de los voluntarios extranjeros que combaten en los ejércitos de los dos bandos en lucha. Aparentemente, la demora en convocar al subcomité se ha debido al sistema de maniobras que hacen bajo cuerda, los Soviets por una parte y los estados totalitarios por la otra. Ambos vacilan en tomar decisiones demasiado rápidas, porque sospechan que los miembros contrarios dentro de la no intervención, formularán sus puntos de vista basándose en los hechos que son de pública notoriedad.

Aunque por el momento está paralizado el sistema de la no intervención, en muchos círculos se considera con optimismo la posibilidad de establecer en breve, en la práctica, el plan británico, especialmente porque los italianos han reiterado en forma definitiva su ansia de que el plan sea puesto en vigencia lo antes posible. Los observadores ponen de relieve el hecho de que en la reciente ofensiva de los nacionalistas sobre Castellón, no fueron empleadas por Franco las tropas italianas, para demostrar así que no necesita ya de los voluntarios italianos para la completa dominación de la costa del Levante.

A este respecto se agrega que el propio Duce está desde hace tiempo deseoso de que la guerra española llegue a su fin, a cuyo efecto sería el más interesado en la rápida aplicación del plan franco-británico de no intervención.

... ción. El primer bombardeo se produjo a las 24 horas cayendo numerosas bombas en Del Grao y en la aldea de Mazaret, provocando varios incendios. Luego, a las 4.30 horas de la madrugada, fueron bombardeados los suburbios de El Cabañal, pequeña aldea balnearia situada al norte de la desembocadura del río Turia, destruyendo 28 casas. [illegible]

Dirigirá la palabra al país el señor Negrín

BARCELONA, 17. — [illegible]

Se lucha en las calles de Villarreal

VALENCIA, 17. — [illegible]

Los éxitos alcanzados por las tropas de Queipo del Llano

LISBOA, 17. — [illegible]

(Pasa a la página 2, 2a. columna)

BURGOS FORMULO AL QUAI D'ORSAY UNA RECLAMACION

Advierte los continuos vuelos sobre territorio español de aviones franceses

LA PROTESTA

BURGOS, 17. — El gobierno ha protestado enérgicamente al gobierno de Francia por la "violación del territorio español", constituída por vuelos de aviones franceses en cuatro oportunidades sobre territorio nacionalista.

La protesta del gobierno nacionalista expresa que aeroplanos franceses volaron sobre el territorio nacionalista español el día 14 de junio a las 23 horas, el día 15 a las 1.45 [illegible]

Reclamo al gobierno de Franco

LONDRES, 17. — [illegible]

Gestiones de Italia ante Londres

LONDRES, 17. — [illegible]

El martes se reunirá el subcomité de no ingerencia

LONDRES, 17. — Se anunció hoy que la próxima reunión del subcomité presidencial de la no intervención se realizará el próximo martes en el ministerio de relaciones exteriores británico. Al mismo tiempo se anunció también que la comisión neutral que investigará los bombardeos de las ciudades españolas que carecen de objetivos militares iniciará sus tareas la semana próxima. Esta comisión estará integrada por oficiales militares de Suecia, Noruega y Gran Bretaña y tendrá lugar su sede en Tolosa de Francia. Se espera que los Estados Unidos enviarán la próxima semana una respuesta negativa al pedido que les hiciera Gran Bretaña para que integren dicha comisión pero se ha manifestado que Gran Bretaña considera, de todos modos, aún cuando ésta comisión sea integrada por representantes de los tres países mencionados, que su obra será útil para estimular a la opinión pública contra esos bombardeos.

Fué capturada en Brasil una paloma del ejército francés

RIO DE JANEIRO, 17. — El corresponsal del diario "A Noite" en Pernambuco informa que en las islas de Las Rocas, situada en pleno Océano Atlántico fué capturada una paloma mensajera que se había posado en la altura del faro que allí existe.

Llevada la paloma a Recife, la sociedad colombófila local la identificó como perteneciente al ejército francés.

¿Que actitud asumirá E. Unidos frente a una guerra mundial?

PARIS, 17 — En todas las ecuaciones de la diplomacia europea, hay una incógnita de la cual depende el resultado de muchos cálculos y que, entretanto, se resiste tenazmente a entregar su secreto. ¿Cuál sería la actitud de los Estados Unidos si surgiera en Europa un nuevo conflicto internacional? ¿Cuál va a ser, en el cercano futuro, si se prolonga o se complica la "guerra que no se atreve a confesar su nombre", la de China? ¿Se mantendrán los Estados Unidos en su "espléndido aislamiento" o habrá de abandonarlo bajo el imperio de las circunstancias? A este respecto Williams Steed expresa:

"He leído muchos artículos al respecto, unos escritos por Norteamericanos y otros por europeos. Ninguno me pareció concluyente. [illegible]

LA TRANSMISION DEL MANDO EN LA REP. DEL URUGUAY

Las ceremonias previas han tenido lugar en el día de hoy

EL GRAL. BALDOMIR

MONTEVIDEO, 17. — A las 7 y 35 fué avistado desde esta ciudad el crucero argentino "25 de Mayo" que trae a bordo la misión que representará a ese país en la transmisión del mando presidencial.

La subprefectura marítima ha informado que la nave argentina atracará al puerto a eso de las 10 y 30.

No atracó el "25 de Mayo"

MONTEVIDEO, 17 — Una nueva información suministrada por la Prefectura del puerto, hace saber que el crucero argentino "25 de Mayo" que se esperaba atracara a eso de las 10.30 no lo hará posiblemente hasta las 16 horas. El "25 de Mayo" se halla actualmente fondeado frente a la recalada.

Partido de football sin efecto

MONTEVIDEO, 17. — Por inconvenientes surgidos a último momento ha quedado sin efecto el partido de football que había acordado disputar los primeros equipos de F. C. Oeste y de Peñarol.

La causa de la suspensión radica en que Peñarol no ha llegado a un acuerdo con los clubs Racing y Sud América sobre utilización del estadio donde el mismo día estos últimos deben disputar un encuentro oficial por la copa de Honor.

El domingo asumirá la presidencia el general Baldomir

MONTEVIDEO, 17. — El domingo próximo a las 13.30 horas se iniciarán los actos de la transmisión del mando presidencial por parte del actual mandatario, Dr. Gabriel Terra, al gobernante electo, general Alfredo Baldomir. La ceremonia previa a éste acto ha tenido comienzo en el día de hoy con la presentación de credenciales de las misiones extranjeras, con la visita de las mismas a la escuela militar, con el almuerzo ofrecido por el ministro de la defensa nacional a los representantes militares del exterior y con el banquete que ofreció el embajador especial de Inglaterra. Como queda dicho, la ceremonia principal se efectuará el domingo asumiendo sus cargos el presidente, general Baldomir, y el vice - presidente, Dr. Charlone.

Para rendir homenaje a éste acto, el ministro de la defensa nacional dispuso la formación de 5.000 hombres de las diferentes armas, incluso la aviación. En primer término se reunirá la asamblea legislativa integrada por los senadores y diputados. Una vez que éste cuerpo esté en quórum constitucional, se comunicará a los mandatarios electos que es esperada su presencia en el palacio legislativo para prestar el juramento de práctica. El general Baldomir y el Dr. Charlone se trasladarán entonces desde la residencia particular del primero a la sede de la asamblea donde serán recibidos por una comisión de senadores y diputados que los acompañará hasta el sitial de la presidencia del cuerpo. Una vez allí, el presidente de la asamblea, actual presidente del senado, tomará a los electos el juramento constitucional de cumplir fielmente con los deberes y responsabilidades que el cargo les impone. Acto continuo el general Baldomir dará lectura a su primer mensaje de gobernante, en el que expondrá sus puntos de vista acerca de la obra administrativa política y financiera que se propone seguir.

La reclamación del Brasil a la F. I. F. A.

PARIS, 17 — Con respecto a la protesta que se dijo que la Federación Brasileña presentó a la F. I. F. A. por el comportamiento del árbitro del partido con Italia, el señor Launay, secretario general de la entidad internacional, declaró al corresponsal: "A las 9.30 horas recibimos un informe telegráfico firmado por el delegado oficial de la institución, Sr. Johansson, que dice: "Italia venció al Brasil por dos a uno. El encuentro fué normal, no hubo protestas. Johansson". Para nosotros ello define la situación. No podemos atenernos a que el señor Pimenta haya podido expresar por radiotelefonía su disconformidad, ni es posible que la F.I.F.A. obre en base a versiones o protestas extraoficiales. Nuestro delegado oficial encargado de representarnos informó que no hubo protestas.

Asimismo, el señor Pimenta, al ser interrogado, manifestó que no pudo hacer entrega de la protesta al señor Johansson porque éste no apareció más desde que abandonó el estadio. Fueron infructuosas las búsquedas y, en consecuencia, se hizo entrega de una copia de la protesta a un miembro de la mesa ejecutiva de la F.I.F.A.".

La protesta del Brasil

PARIS, 17 — En una sesión especial convocada con ese objeto la F. I. A. se negó a modificar el resultado del partido de ayer adjudicado a Italia y declaró que la nota del Brasil que motivó la reunión era una queja platónica y no una protesta oficial.

La nota protestaba por la adjudicación del tiro libre penal contra Domingo y el secretario comenzó inmediatamente a preparar las memorias del asunto, inclusive el informe del delegado señor Johansson según el cual el partido se desarrolló en forma regular para elevar al comité ejecutivo.

LA BUSQUEDA DEL GENERAL CEDILLO

MEJICO, 17. — Mientras se continúa indagando el paradero del general rebelde Cedillo en diferentes regiones ha aumentado el bandidaje, lo cual parece ser el resultado del levantamiento de dicho general, si bien no se atribuye ello directamente a Cedillo ni a sus partidarios.

La aparición de esas formaciones ha dado origen a que se crea que los cedillistas todavía continúan activos, pero informaciones obtenidas en buena fuente permiten afirmar que el movimiento ha sido quebrantado y Cedillo se ha retirado a las montañas donde muy pocos de sus adictos pueden localizarlo. Un ejemplo típico de lo que acontece es que el coronel Escobedo, que hace algunos años fué jefe del estado mayor de Cedillo, ha declarado a la "United Press" lo siguiente: "Creo que Cedillo está todavía en las montañas de San Luis, que son intrincadas que hasta para un millón de hombres sería tarea ardua encontrarlo".

Informaciones de la frontera atribuyen a Cedillo y a sus segundos numerosas transmisiones radiodifusoras no identificadas, pero en esta capital no se consideran auténticas dichas noticias.

Se admite que el retiro de las tropas de San Luis ha alentado a los bandidos a reanudar sus actividades en esas regiones y cuyo resultado es que difundan aquellas versiones.

LA GUERRA ESPAÑOLA

(Viene de pág. 1a.)

bajas sufridas por los gubernamentales pasaron de 600 y los prisioneros, mas los milicianos que se pasaron voluntariamente al bando insurgente, ascendieron a 319. Entre el abundante material recogido figuran 4 cañones, 182 fusiles de repetición y 87 ametralladoras.

Informaciones contradictorias

HENDAYA, 17. — Hoy se tenía ya la seguridad de que en este lado de la frontera, virtualmente todos los componentes de la división 43 habían vuelto a su país. A esta ciudad llegan informaciones de fuente republicana anunciando que han sido detenidas prácticamente las ofensivas rebeldes en el frente del Levante y en el de Córdoba. Las noticias de fuente nacionalista reconocen la existencia de contra-ataques republicanos en el sector de Castellón, en el Levante aunque añaden que ellos fueron rechazados, los despachos oficiales de Barcelona insisten en que tuvieron éxito.

Otra información expresa que ha sido reconquistada Villarreal que se encuentra justamente al sur del río Mijares, y por consiguiente la lucha estaría concentrada en ese río donde los republicanos afirman que el ejército del general Miaja está dispuesto a ofrecer una prolongada resistencia.

Las comunicaciones de Barcelona que describen como cruzó a Francia la división 43, luego de eludir todas las tentativas de los insurgentes por rodear sus batallones, elogian mucho la resistencia que aquella ha venido presentando durante los dos últimos meses y expresan que sólo la escasez de municiones y la aplastante superioridad material del enemigo decidió la suerte del "bolsón de Bielsa".

Aunque los informes nacionalistas de los últimos tres días hablan de avances en el sector de Córdoba, los despachos republicanos si bien reconocen que hubo fuertes ataques rebeldes que determinaron una ligera modificación de las líneas añaden que ellos fueron resistidos y que se luchó encarnizadamente en la región del pueblo el Arzobispo, donde los insurgentes hicieron grandes esfuerzos por avanzar.

Mientras tanto han fracasado las nuevas tentativas de la aviación rebelde por bombardear la ciudad condal que fueron rechazados por la artillería anti-aérea.

Bombardeos de Alicante

MADRID, 17. — Comunican de Alicante que esa ciudad fué bombardeada a las 15.15 por seis aviones trimotores resultando 12 personas muertas y 27 heridas.

El Grao fué bombardeado

VALENCIA, 17. — El distrito portuario de esta ciudad, El Grao fué bombardeado esta tarde a las 16 horas causando algunas víctimas.

Numerosas bombas cayeron en los sectores del este del puerto pero según ha informado el comandante del mismo ningún barco fué alcanzado.

Nuevos bombardeos de los rebeldes

VALENCIA, 17 — Ocho bimotores rebeldes "Junker" bombardearon el distrito de Malva Roja, próximo a esta ciudad, causando ocho muertos y 27 heridos y destruyendo 28 casas. Ascienden ya a 18 los muertos causados por los bombardeos de hoy.

Una designación del gobierno republicano

BARCELONA, 17. — El general Hernández, que fué ministro de Guerra en el primer gobierno establecido, al estallar la primera sublevación de Franco y luego comandante de las fuerzas republicanas del Levante durante las operaciones que dieron por resultado la conquista de Teruel, ha sido designado jefe de las fuerzas leales que operan en la zona catalana.

EL PERU Y ECUADOR RETIRAN SUS TROPAS

LIMA, 17 — Se anunció oficialmente anoche que se ha llegado a un acuerdo en el sentido de resolver el conflicto peruano-ecuatoriano provocado por el incidente fronterizo del primero del corriente. El arreglo se basa en el retiro de las tropas de ambos gobierno que habían enviado a ocupar posiciones en los respectivos lados de la frontera.

Durante los días que siguieron al incidente, tanto el Ecuador como Perú alegaron que el envío de refuerzos había sido provocado por medidas de seguridad.

El anuncio oficial del arreglo fué hecho en un comunicado del ministerio de Relaciones Exteriores que dice que además de convenir en el retiro de las tropas los gobiernos peruano y ecuatoriano se comprometieron a poner en libertad a los prisioneros tomados en los choques fronterizos.

Según el comunicado el retiro de las tropas de sus bases respectivas debió iniciarse esta mañana a las 9 horas.

El Valor de los Mercados

PARIS, 17. — El dólar abrió hoy a 35.29 francos y la libra esterlina a 178.29.

A PESAR DE SER DIA DE TABLA NINGUNA DE LAS CAMARAS DEL CONGRESO CELEBRO SESION

De común acuerdo con la presidencia y presidentes de los bloques, se acordó citar para el próximo miércoles

LA COMISION DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 17 — En la Cámara de Diputados no se llamó a sesión porque, de común acuerdo y ante la imposibilidad de reunir número, ya se había resuelto no efectuar la reunión de la fecha. En consecuencia, esta cámara ha sido citada para el miércoles próximo a la hora habitual, continuándose entonces con las impugnaciones de los comicios de Mendoza, Salta, San Juan y Santa Fe en el orden citado.

Tampoco se reunió hoy el Senado, a pesar de ser sesión de tablas. A la hora reglamentaria había número suficiente para reunirse; pero, no obstante ello, el presidente del cuerpo, doctor Castillo, resolvió no llamar al recinto en razón de no haber asuntos en el orden del día. El Senado deberá reunirse el martes próximo.

Fueron presentados tres proyectos

BUENOS AIRES, 17 — El diputado Teobaldo Zavala Ortiz ha presentado tres proyectos de ley: por uno se acuerda a la Sociedad de Damas de Misericordia de Río Cuarto, 50.000 pesos para reparaciones y ampliación del edificio; por el segundo se aumenta el subsidio anual de las damas de beneficencia de Río Cuarto a 25.000 pesos, y por el último se acuerdan 180.000 pesos a esta última sociedad, para reparación y ampliación del edificio del Hospital de Caridad.

Juzgado federal acéfalo

BUENOS AIRES, 17 — Con motivo del juicio político que la Corte Suprema Nacional ha solicitado para el juez letrado del territorio del Chaco, doctor Jorge Perera Denis y el haber suspendido en sus funciones a todo el personal del mismo, ha quedado acéfalo el juzgado y no puede, en consecuencia, funcionar por ausencia total de todo el personal superior y subalterno.

Han quedado suspendidos por la Corte: el fiscal, doctor Luis M. Arragaray; el secretario, doctor Horacio R. Arias; el auxiliar, Miguel Zolaga; el ayudante, Juan Ignacio Zoloaga, y el escribiente, Ernesto D. Roca.

Las actuaciones relacionadas con este juicio político fueron elevadas a la Cámara de Diputados y tienen su base en un expediente de superintendencia llevado a término por la Cámara Federal de Paraná.

Se reunió la comisión de justicia

BUENOS AIRES, 17 — Una prolongada sesión celebró hoy la comisión de justicia de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Vicente Solano Lima. Se encontraban presentes los miembros de la misma, doctores Iriondo, Siri, Dameuta Taborda, Guerrero y Acuña. La reunión, que tuvo carácter estrictamente secreta, comenzó a las 11.15 y se prolongó hasta las 13 de esta tarde.

Al levantarse la sesión el presidente Dr. Solano Lima informó a los periodistas que la comisión había resuelto citar al marqués de Baurette y al señor Pablo Pourtale para la semana próxima. El día y la hora de esa reunión serán fijados por el presidente de la comisión en su oportunidad.

Las citaciones a esas personas obedecen al propósito de requerirles el reconocimiento de las cartas cuyos originales obran en poder de la comisión.

Así mismo en la reunión de hoy quedó resuelto invitar al diputado José Guillermo Bertotto para la sesión que habrá de celebrarse el jueves próximo a las 14.30 horas. La comisión no ha informado sobre los puntos que se tratarán en esta reunión.

Se resolvió esta mañana una nota del juez de instrucción Dr. Lamarque solicitando la remisión de las cartas de dicho marqués que como se sabe están en poder de la comisión. Sobre ese pedido no recayó hasta ahora ninguna resolución.

La sesión del 24o. Congreso ordinario del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 17. — Continuó esta mañana sus deliberaciones el 24o. congreso ordinario del partido socialista. Presidió la asamblea el Dr. Nicolás Repetto y se consideraron los despachos de las distintas comisiones. Durante la labor de la mañana se trató el primer despacho de esa comisión que se refiere a la lucha contra la desocupación urbana y rural y que está redactado textualmente así:

"El 24o. congreso ordinario del partido Socialista considerando que la desocupación, uno de los fenómenos propios del régimen capitalista, ha venido acentuándose y agravándose en la misma medida en que los elementos de trabajo mecanizados han venido destituyendo a los obreros de la producción; que como brutal paradoja, a medida que los trabajadores son eliminados de los talleres, de las fábricas, de las labores agrícolas, la producción mecanizada lanza al mercado cada vez mayor cantidad de productos que no llegan al hogar de millares de trabajadores por carencia del salario indispensable para adquirirlos; que el fenómeno de la desocupación que anteriormente se producía en forma periódica es hoy un mal permanente que se agrava cada día; que este fenómeno, conjuntamente con los demás emergentes del mismo sistema capitalista, salarios, miserias, etc., al par que denuncian la injusticia, la incapacidad y la impotencia de dicho régimen de producción para resolver ninguno de los problemas de la vida del pueblo, evidencian, una vez más, que esos males sólo podrán tener solución en un régimen socialista en que los elementos de producción y distribución de las riquezas sean de propiedad colectiva o social; que no obstante, siendo indispensable adoptar toda clase de medidas tendientes a atenuar en lo posible el mal y evitar sus desastrosos efectos que se acentuarán este invierno a causa de la pérdida casi total de la cosecha de maíz, de cuya recolección viven muchas familias argentinas, propone el siguiente plan de acción cuya aplicación rápida evitará mayores perjuicios al país y a su clase laboriosa:

a) Lucha contra la desocupación.

b) Semana de 40 horas en la industria, comercio y oficinas.

c) Construcción de edificios para escuelas y oficinas públicas sobre la base de las sumas que actualmente se invierten en los pagos de los alquileres.

d) Fomento de habitaciones populares, higiénicas y baratas mediante la cesión de créditos a bajo interés a las sociedades cooperativas de construcción e instituciones similares dedicadas a este género de construcciones.

e) Cumplimiento integral de la ley de vialidad, inversión anual en la construcción de los recursos que con ese fin persigue el gobierno nacional.

f) Creación de nuevas escuelas hasta absorver a toda la población escolar del país y dar ocupación a los maestros sin puestos.

g) Establecimiento de huertas, quintas, granjas, chacras o haciendas de los trabajadores del campo que las maquinarias vayan desalojando de las faenas rurales, dándoles ocupación permanente y segura. Para la realización de este plan se dispondrá de las tierras que se hallan en poder del Estado y de los Bancos oficiales, debiendo proveerse a cada familia de semillas, implementos y animales de trabajo, como asimismo de materiales destinados a la construcción de viviendas y mejoras indispensables para lo cual contribuirán, en lo que pudieran, los distintos ministerios del gobierno nacional.

El despacho fué aprobado en general y al considerarse en particular el delegado Orihuela propuso que en el apartado que se refiere a la construcción de edificios para escuelas se hicieran agregados que, en igualdad de precios y calidad de materiales, se dé preferencia a los de origen argentino, moción que no prosperó por oponerse, a ella uno de los delegados, quién alegó que ésto no era para bien de la teoría y de la práctica socialista.

Boldben ganó el premio "W. Stakes" de Ascot

ASCOT, 17. — El premio "Wokingham Stakes", corrido en la reunión hípica de hoy, último de la famosa "Semana de Ascot", ha sido ganado por Boldbern, propiedad de A. E. Berry. Segundo Kinder Scout, propiedad de la señora C. Smith. Tercero Davydolittle, propiedad de mis R. Parshon. Corrieron 28. También asisten a ésta reunión el rey Jorge y la reina Isabel quienes, como de costumbre, acompañados de su séquito recorrieron previamente la pista en carruaje descubierto. El tiempo es espléndido.

Las elecciones parlamentarias de noviembre en Estados Unidos acaparan la atención pública

WASHINGTON, 17 — Los políticos norteamericanos han vuelto desde hoy su atención exclusivamente a las elecciones generales de noviembre, que determinarán si la "nueva política" del presidente Roosevelt cuenta con apoyo popular o si el país vuelve a inclinarse a la tendencia conservadora de los antiguos gobiernos republicanos. El Congreso dió por terminado anoche su largo período de sesiones, dejando libres a sus miembros para volver a sus distritos y hacer campaña en pro o en contra de la "nueva política". En noviembre será removida íntegramente la Cámara de representantes y se elegirá una tercera parte de los miembros del Senado.

Los observadores de ésta consideran seguro que el Partido Demócrata conserve su gran mayoría en las dos cámaras del Congreso, pero lo más importante ahora es saber si los elementos partidarios del gobierno, dentro de ese partido, podrán afrontar con éxito la elección o si triunfarán los demócratas moderados. Esas dos tendencias del Partido Demócrata comenzaron a separarse netamente durante el período que termina. La división más seria se produjo a raíz del proyecto del presidente Roosevelt de ampliar la Suprema Corte Federal, de nueve miembros a quince. Los elementos moderados ganaron esa lucha y la actitud que ello suscitó no se ha calmado aún.

En las recientes elecciones internas en que se han designado los candidatos a las elecciones generales, se vió que en algunas partes del país el sentimiento popular estuvo a favor de los candidatos que se oponían a los planes del presidente Roosevelt sobre reorganización de la Corte. Otro indicio de la resistencia del Congreso a seguir la dirección del presidente Roosevelt en la sanción de leyes destinadas a ayudar a los obreros, fué el rechazo de un proyecto que pedía el comité de organización industrial y que había impedido al gobierno hacer comprar.

Aunque el presidente Roosevelt había aprobado varias leyes obreras anteriores, sus propios dirigentes parlamentarios se negaron a llevar dicho proyecto a una votación.

El presidente Roosevelt ha salido de ésta para el Estado de Massachusetts, a fin de asistir al casamiento de su hijo menor John, pero luego efectuará un viaje de una costa a la otra del país, evidentemente con el objeto de contrarrestar cualquier sentimiento popular en su contra y, tácitamente, para apoyar las campañas preelectorales de sus partidarios. Las elecciones de noviembre son consideradas especialmente importantes, como un pronóstico de las posibles tendencias partidarias en la próxima elección presidencial a efectuarse dentro de dos años.

LAS INUNDACIONES EN CHINA CENTRAL

SHANGHAI, 17. — Informaciones de origen japonés anuncian que las brechas abiertas en los diques de contención del río Amarillo se están ensanchando y que no hay posibilidades de que se puedan taponar mientras continúa manando el agua, por lo menos hasta que termine la primera mitad del período crítico de la inundación. También admiten las informaciones japonesas que el desbordamiento del río Yangt-Ze, a consecuencia de nuevas voladuras provocadas por los chinos por debajo de Kiukiang.

Las inundaciones del gran canal suben en forma alarmante y cerca de Tsangchop el canal presenta brechas amenazadoras.

Un pedido del Soviet

TOKIO, 17. — Un informante del ministerio de relaciones exteriores declaró que el encargado de negocios soviético señor Kowstantin Smetanin presentó una nota de su gobierno en la que pide que Japón suspenda los bombardeos aéreos de China.

Declaraciones del canciller japonés

TOKIO, 17 — El general Kasinary Ugaki, ministro de relaciones exteriores declaró hoy en su primera entrevista con los corresponsales extranjeros que el Japón no está dispuesto todavía a tratar con el general Chiang Kai Shek pero si hubiese alguna modificación sustancial en la situación entre Japón y China "puede reconsiderar su actitud".

Las grandes inundaciones chinas

SHANGHAI, 17 — Las autoridades militares japonesas admiten que las inundaciones ocasionadas por las roturas de los diques del río Amarillo, son incontrolables. Más de 700.000 personas han quedado sin hogar y se calcula que los muertos ascienden a varios millares. Las aguas cubren una superficie de 1.300 kilómetros cuadrados. Agregan los militares japoneses que por lo menos 200.000 chinos se han refugiado en campamentos militares japoneses del sur y que otros 500.000 han buscado refugio en las montañas.

Los refugiados han quedado privado de todo y se han visto obligado a comer frutas de los árboles destruídos por la guerra. Se asegura que es imposible salvar nada debido a que las aguas ya han barrido todo, siendo estas inundaciones las peores que se han registrado desde el año 1887.

El acto eleccionario realizado en Irlanda

DUBLIN, 17. — A las 9 se abrieron los colegios electorales para las elecciones de miembros del parlamento del "Eire". La votación durará hasta las 21 horas de hoy.

La mañana ha transcurrido en calma siendo importante el promedio de votantes que acudieron a los colegios. De Valera votó a primera hora. Muchas mujeres y otros electores votaron al salir de la misa.

El Círculo de Abogados se ha dirigido al Círculo de la Prensa

BUENOS AIRES, 17. — Las autoridades del Círculo de Abogados se han dirigido por nota al Círculo de la Prensa, para explicarles los motivos de los inconvenientes que, sus juicios, se derivan de la difusión periodística de un caso judicial. Es deseo de aquella institución que se abocaran a la proposición que se les sugiere, en el sentido de que existe un interés superior en que los órganos de prensa se abstengan de pronunciarse sobre la justicia y sobre el mérito de las actuaciones en las causas sometidas a su resolución mientras no se dicte el fallo respectivo.

Llegó a Buenos Aires el intendente municipal de Montevideo

BUENOS AIRES, 17. — En el vapor de la carrera, procedente de Montevideo, llegó esta mañana a nuestro puerto el intendente municipal de dicha ciudad, señor Alberto Dagnin.

Jubilación de un alto funcionario

BUENOSAIRES, 17. — Por el ministerio de Obras Públicas se ha dado a conocer esta tarde un decreto por el cual se acepta la renuncia que del cargo de secretario de la dirección de ferrocarriles ha presentado el señor Julio Vaño.

Este que se acogerá a los beneficios de la jubilación ha cumplido en la citada dirección una brillante carrera.

Mañana jugarán los uruguayos y argentinos

Constitución de los equipos

BUENOS AIRES, 17. — Como fuera informado en su oportunidad, el partido de fútbol entre argentinos y uruguayos que debía haber sido jugado ayer, fué suspendido a causa de la lluvia que dejó en malas condiciones el field. Las autoridades de la Asociación, asimismo, resolvieron hacer disputar este encuentro por la copa "Mignaburu" mañana sábado, difiriendo el programa de partidos de segunda, para el sábado 25.

Los equipos para el partido de mañana se alistarán de la siguiente forma, salvo modificaciones de último momento:

Argentinos: Gualco; Montañez y Coletta; Araguez, Héctor García y Celestino Martínez; González, Alarcón Magantoñio, Moreno y Enrique García.

Uruguayos: Besuso; Prado y Muñiz; Rodríguez, Faccio y Denis; Porta, Ariepe, Gloria, Fernández y De León.

El partido se iniciará a la hora fijada con anterioridad, esto es a las 14.30.

CHECOSLOVAQUIA NO AUMENTARA EL SERVICIO MILITAR

Por sugestiones de G. Bretaña y Francia suspenderá temporalmente el proyecto

LAS GESTIONES

BERLIN, 17. — En los círculos nazis se expresa poca esperanza de que logren normalizar la situación de Checoeslovaquia las negociaciones que se desarrollan en Praga, basándose en las noticias de esa capital, según las cuales el primer ministro Hodza declaró que no puede asumir la responsabilidad de las negociaciones a menos que sea apoyado por los partidos de la coalición gubernamental.

El servicio militar

PRAGA, 17. — El diario independiente "Praga Mittag" anuncia que el plan del gobierno checoeslovaco de aumentar a tres años el servicio militar ha sido encasillado por tiempo indefinido a fin de satisfacer los deseos de Gran Bretaña y de Francia. "Checoeslovaquia", — agrega — está determinada a hacer todo lo posible por el mantenimiento de la paz y de ahí que temporalmente haya abandonado la realización de este plan, pero ésto no significa que haya desaparecido para siempre".

En los círculos políticos se presume que se encontrarán más adelante los medios necesarios para aumentar el servicio militar.

Un barón británico prisionero

LONDRES, 17. — Un artículo sin fecha ni firma que publica hoy el "Daily Herald" dice que el barón M. D. Rothschild jefe de la rama bancaria de los Rotchschild se encuentra preso en Viena desde que Hitler se apoderó de Austria.

Dice el artículo que la suerte del Barón depende de si los demás miembros de la familia están dispuestos a comprar su libertad a precio de una suma que aproxima a las 2.000.000.00 de libras esterlinas.

Se tiene entendido que están en trámite las negociaciones para el rescate del prisionero.

También dice el artículo que el pretexto alegado por los nazis al tener detenido al barón y pedir rescate por su libertad sería sus vinculaciones en los asuntos del Credentialstal Bank de Viena, del cual era presidente al producirse el colapso de dicho banco en el año 1931.

Aeroplano checo sobre Alemania

BERLIN, 17. — La D. N. B. anuncia que según informan de Bayreuth, un aeroplano checoslovaco cruzó hoy a las 8.35 la frontera checo-alemán por Lavancha, localidad situada en los bosques de Bohemia, y a las 9 apareció sobre la ciudad de Land que se encuentra a 7 kilómetros de la frontera donde durante varios minutos efectuó varios vuelos sobre la estación del ferrocarril a una altura de unos 300 metros.

Agrega la información que mientras efectuaba el vuelo un observador que iba en el asiento delantero tomó vistas con una máquina fotográfica, después de lo cual enderezó hacia el oeste, volando sobre el valle y también al parecer sacando fotografías de la carretera que conduce a Land. El avión pasó por Anach y por Hohenwartah y cruzó la frontera entrando de nuevo a Checoeslovaquia a las 9.23.

Córdoba

Huelga de ómnibus en Córdoba

CORDOBA, 17 — Desde hace varios días se encuentran en huelga los empleados de la línea de ómnibus número 7 de esta ciudad. Como consecuencia de este movimiento los patrones de la citada empresa resolvieron que a partir del día de hoy los ómnibus prestaran su servicio público atendido por personal no federado. Así se hizo y esta mañana en circunstancias que circulaban por la calle Guemes dos coches de la empresa en conflicto al llegar a la altura del número 700, un grupo de obreros huelguistas atacó a los coches a pedradas.

Los empleados que conducían los coches repelieron la agresión con armas de fuego, actitud que también fué imitada por los huelguistas entablándose un nutrido tiroteo que por fortuna no ocasionó víctimas, pero que llevó la alarma al barrio en que se produjo.

Como consecuencia de la agresión de los huelguistas resultó herido de cierta gravedad por una piedra que le fué a dar en la cabeza uno de los conductores del ómnibus llamado Nazareno López. Intervino la policía efectuando varias detenciones e iniciando el sumario de práctica.

La futura exposición del diputado Palacios

CORDOBA, 17. — En los círculos políticos afines al sector Demócrata Nacional de ésta provincia se asegura que, el hecho de que días pasados el diputado demócrata nacional por Córdoba, Dr. Benjamín Palacios, no pudiera, por oposición del sector radical, ocupar su banca, la situación política e institucional de esta provincia, no quiere decir que tal detalle no será planteado dentro de breve plazo, dando lugar a polémicas de altos interés y de actualidad indiscutible.

Una iniciativa conveniente

CORDOBA, 17. — Con motivo de la iniciativa del Poder Ejecutivo sobre la liquidación hipotecaria, el presidente de la bolsa de comercio de esta capital ha formulado declaraciones aprobatorias de ese proyecto. "La iniciativa en cuestión ha manifestado — tiene una finalidad desde todo punto de vista elogiable. Se miraba con inquietud hacia el mes de octubre en que, a no mediar una modificación de la ley, nos hubiéramos encontrado con que la economía privada de muchos deudores sufriría trastornos de consideración ante la imposibilidad de poder cumplir con sus obligaciones. Se nos presentaba también un problema social de innegable magnitud por los intereses afectados en la emergencia".

"El proyecto tiende a resolver — agrega — una situación de órden nacional. Por lo tanto sus beneficios se extienden hacia nuestra provincia. En Córdoba son muchísimos los bienes inmobiliarios, afectados con la hipoteca que se beneficiarán con el proyecto del Poder Ejecutivo. La finalidad del proyecto es buena. En cuanto a sus utilidades prácticas es de esperar que resolverá en gran parte, sino en toda la condición de la fortuna argentina afectada por hipotecas.

Salta

Homenaje al general Güemes

SALTA, 17 — Con motivo de cumplirse hoy el 127.o aniversario de la muerte del general Martín Güemes, el Poder Ejecutivo, por intermedio de un decreto, dispuso los actos a realizarse para recordar tal fecha.

A las 10 de la mañana se ofició en la catedral una misa en memoria del prócer, a la que concurrieron el gobernador de la provincia y altas autoridades, así como oficiales del ejército de guarnición en esta capital. Terminada la ceremonia de la misa, el gobernador, acompañado de una numerosa comitiva, se trasladó a pie hasta el cerro de San Fernando, procediendo a la colocación de una palma de flores naturales en el monumento que guardan los restos del prócer.

Fueron arrestados dos falsificadores

SALTA, 17. — Personal de la policía de investigaciones procedió a allanar los locales situados en las inmediaciones de los cuarteles militares. En esos locales se detuvo a los sujetos Alberto López y José Luciano Robles los que intentaban falsificar monedas de 10 y 20 centavos. De acuerdo a los informes que se han podido obtener respecto a éste suceso, el autor principal y material del delito de referencia sería López, siendo Robles el que se ocupaba en reducir las monedas falsificadas. La policía secuestró numerosos elementos que utilizaban los delincuentes para sus propósitos.

Campaña contra las epidemias

SALTA, 17. — El Dr. Julio Outes, director de la sección local del departamento nacional de higiene, ha partido hacia Tartagal a fin de ordenar numerosas medidas destinadas a conjurar el peligro de las epidemias, cuyas proyecciones tienen alarmados a los pobladores de una vasta zona. A los casos ya registrados hay que agregar otros producidos en Américo Vespucio. El Dr. Outes se encontrará en Tartagal con una importante partida de vacunas que llegaron en un avión de la "Panagra" las cuales serán empleadas en la amplia campaña sanitaria que se piensa realizar en la zona fronteriza con Bolivia.

Recorte y guarde este cupón el cual le interesa en el nuevo Concurso que se organiza.



Este cupón y los boletos a canje serán de validez si la provincia, la nación o la municipalidad la aplicase algún impuesto, a lo creado en el futuro hasta el día del sorteo. Hacemos esta indicación en vista de los propósitos de la ley provincial número 3242.

DE NUEVO EL JUEGO EN AUGE

En las ciudades y en los pueblos de la campaña continúan gozando de completa impunidad los explotadores de los juegos de azar. En muchas localidades se observa con asombro que, a pesar de las declaraciones terminantes del ministro de Gobierno, en ocasión de tratarse la ley de juegos, los empleados policiales no sólo toleran, sino que subordinan sus deberes y obligaciones a la tarea de atender las casas de juego, las canchas de taba y las carpas donde se instalan las carpetas.

En Castellanos, en San Jerónimo, en San Carlos Centro, al sur, al centro y al norte, se juega. En periódicos de aquellas localidades es común encontrar denuncias tan claras y categóricas, que no se explica cómo no intervienen los poderes y las propias autoridades aludidas y acusadas, para cubrir, siquiera, esa apariencia de autoridad que es lo último que se debe perder ante el concepto público.

Vez pasada publicamos la carta de una madre de Maciel, en la que se lamentaba del auge de la quiniela, en tal manera, que un hijo suyo, favorecido con unas monedas por su actuación en un acto patriótico del 25 de mayo, se vió inducido a jugarlas al 25, relacionándose, de tal modo, en su imaginación infantil, la quiniela y la fecha patria. Hermosa idea del patriotismo, que, como se ve, surge a pesar de la exhibición de los símbolos, de las marchas, de las formaciones y de los cantos, porque el ambiente que rodea al niño en ese pueblo está corrompido. Devolver a las costumbres del pueblo su dignidad natural, desterrar de estos ambientes el vicio del juego, el vicio de la mala política y del mal ejemplo de las autoridades venales y antipatrióticas, es, como se ve, una misión urgente a cumplir por los que con tanta facilidad hablan, formulan declaraciones y pronuncian discursos que como se ve, no sirven para nada, ni engañan a nadie, ni siquiera son tomados en serio por los malos funcionarios, que siguen en sus hábitos, y con alegre impavidez, porque ellos saben bien que su misión no es la de velar por las costumbres, ni la de aplicar las leyes, sino la de ganar elecciones, por cualquier medio, para el gobierno.

Esta es la triste realidad y la causa de toda esta desorganización administrativa que sufre la provincia y que afecta principalmente a los grupos de hombres de trabajo, a las madres y a las familias. Mientras en San Carlos, por ejemplo, tahures en auto van, casa por casa, levantando monedas a cambio de números de quinielas y de boletas de carrera, los lecheros y vendedores minoristas se quejan de la persecución fiscal que contra ellos ejercen las autoridades municipales y policiales. Esta subversión de procedimientos debe concluir. Es inaceptable que mientras se permiten estas formas deshonestas de vida, se arroje todo el peso de la autoridad contra los sencillos obreros, se persiga al pequeño comerciante, se presione a la industria y se compliquen y aumenten los obstáculos burocráticos con los cuales se dificulta toda iniciativa útil.

Jugadores indeseables y malos funcionarios deben ser desalojados, sin contemplaciones de ninguna especie, antes que el vicio arraigue en forma tal que extirparlo se haga imposible. Este clamor de los vecindarios debe ser escuchado y atendido, antes que su eco termine por cubrirnos de vergüenza.

La provincia de Santa Fe, rica en posibilidades económicas de todo orden, con un problema educacional y de desocupación de importancia que resolver, tiene derecho a ser gobernada, por lo menos, en forma tal que no se atrase su natural progreso ni que se la vuelva a las peores épocas de la oligarquía. Asegurar a las poblaciones un ambiente digno, donde no pueda subsistir el mal ejemplo y donde los malos hábitos no puedan prosperar, es, aunque duela decirlo, una de las necesidades más urgentes. Así deben entenderlo de una vez por todas, las autoridades.

LA MORATORIA HIPOTECARIA

En octubre del año en curso va a terminar el período moratorio de emergencia establecido por las leyes 11741 y 12310. El Poder Ejecutivo nacional, considerando apremiante resolver qué régimen va a imperar después de octubre próximo, ha enviado un mensaje a la Cámara de Diputados de la Nación acompañando un proyecto de ley sobre liquidación de la moratoria hipotecaria, para que pueda ser sancionado sin apremio y con la circunspección y tranquilidad que requiere siempre toda reforma de la legislación de fondo. En el proyecto que pasaremos a explicar, se ha postergado deliberadamente, la cuestión de los saldos personales y la modernización del sistema de publicidad en materia de hipotecas y en general de los derechos reales.

El análisis realizado por la Comisión del Censo Hipotecario, ha sido tomado en cuenta por el P. Ejecutivo, que con mucho acierto, expresa que, extender simplemente la moratoria hipotecaria no es una solución aceptable, como tampoco lo sería aconsejar la vuelta inmediata y completa al régimen de la ley común y del contrato para las obligaciones que se hallan bajo el amparo de la moratoria. Dejar que el problema se resuelva por sí sólo podría ser de consecuencias desastrosas para la economía del país para el volumen de los préstamos hipotecarios sobrepasa de los mil millones de pesos. El crédito inmobiliario no puede ser desalentado; la situación actual de la agricultura lo necesita para mecanizar su explotación y reducir los costos de producción o para adquirir en propiedad el suelo que se trabaja. En las ciudades es requerido para mejorar la vivienda y desarrollar industrias. No debe, en consecuencia, dificultarse la evolución del crédito. Un régimen común ideal para todos sería volver al imperio legal liquidando las situaciones amparadas por la ley de emergencia.

Como muy bien indicara en una nota reciente la Federación Agraria, debe considerarse, especialmente, en el tratamiento del asunto, la situación del agricultor que adquirió tierras para trabajarlas personalmente, a un costo elevado con relación a su valor actual y a su productividad. El Poder Ejecutivo propone una solución para esta pequeña propiedad, al acordarles la alternativa de traspasar el crédito hipotecario al Banco Hipotecario Nacional en condiciones ventajosas. Y esta pequeña propiedad merece ser protegida porque en el volumen de hipotecas también se hallan propiedades hipotecadas que permanecen baldías con fines de especulación y otras que pertenecen a personas que pudieron pagar sus deudas y se acogieron a la moratoria invirtiendo sus capitales en otros negocios. En tal sentido la moratoria acordaba un privilegio infundado.

Con el proyecto del Poder Ejecutivo nacional se procura volver al régimen legal y al derecho común, lo que ya demuestra, en principio, la bondad de la iniciativa. En la discusión parlamentaria podrán encontrarse otros medios y establecerse otras escalas que las propuestas, pero el principio sentado en este proyecto cuyas ventajas son evidentes, no podrá ser alterado sin correr el riesgo de provocar un desequilibrio económico de importancia.

El proyecto a que nos referimos en líneas generales, establece que: las hipotecas vencidas de pago íntegro o pagaderas en cuotas que por año excedan del 10 o/o del capital originario comenzarán a amortizarse: en 1939 las que según contrato habían vencido antes del 1o. de enero de 1932; en 1940 las vencidas durante los años 1933 a 1934 y en 1941 las vencidas durante los años 1935 a 1938.

Los deudores de obligaciones amortizables mediante cuotas que por año, no excedan del 10 o/o del capital originario, reanudarán a partir del año 1939, en las fechas fijadas en el contrato, el pago de las cuotas de amortización y de los intereses convenidos, cumpliendo en lo sucesivo, hasta cancelar la deuda, el sistema de amortización estipulado. La obligación, por lo tanto, se considerará prorrogada por un plazo igual al período durante el cual estuvo suspendido el pago de las cuotas de amortización.

Los deudores que tengan vencimientos íntegros o amortizaciones que excedan del 10 o/o del capital originario podrán acogerse a un plan de amortización por el cual asuman la obligación de realizar, por lo menos, las siguientes amortizaciones: Por obligaciones vencidas en 1932, por cada cien pesos del capital adeudado al caducar la ley 12310, en 1939, 40 y 41, 5 pesos; 8 pesos en 1942, en 1943 y 1944, 10 pesos; 12 pesos en 1945; en 1946, 47 y 48, 15 pesos anuales. Una escala similar se establece para las hipotecas vencidas en 1933 a 1938. Durante este régimen de pagos deberá abonarse sobre el saldo impago de la deuda el interés pactado en el contrato. Si no hubiera interés estipulado, éste no podrá ser mayor del 6 o/o. Es importante el artículo 13 por el cual se otorga el derecho a los propietarios de inmuebles urbanos hasta de diez mil pesos y de quince mil los rurales, a solicitar del Banco Hipotecario Nacional un préstamo especial destinado a la conversión de su deuda.

El proyecto del Poder Ejecutivo, como decimos, es una valiosa contribución a la solución de un importantísimo asunto que interesa a la economía del país.

LAS FINANZAS DEL CONSEJO DE EDUCACION

Una conferencia en el ministerio del ramo

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Instrucción Pública y Fomento, que recibió la visita del presidente del Consejo de Educación, con quien conversó sobre las finanzas escolares.

La conferencia se prolongó por más de una hora; el presupuesto de la repartición escolar fué detenidamente estudiado y se revisaron las creaciones de grado y las designaciones fuera de presupuesto, con el fin de fijar definitivamente las cifras de las que serán mantenidas para evitar que se resienta la instrucción primaria.

A las 12 se retiró el presidente del Consejo, a quien acompañaba el secretario de la repartición. El profesor Mantovani pasó a la Gobernación, donde expuso la situación de la dependencia escolar al doctor Iriondo.

Regresaron anoche el vice-presidente y los ministros

Una comida privada

Por vía Central Argentino regresaron anoche a la Capital Federal, el vice presidente de la república y los ministros señores Celi y Alvarado, que asistieron a los festejos del centenario del fallecimiento de López.

En la estación fueron despedidos por el gobernador, ministros, autoridades municipales, provinciales, eclesiásticas y amigos personales; rindió honores un piquete del escuadrón de seguridad.

En honor del vice presidente y ministros, el Sr. Carlos E. Sarsotti ofreció una comida privada, a la que asistió el gobernador y ministros y algunos invitados.

LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS SECCIONALES

El Colegio de Abogados de Rosario ha enviado un memorial a la Cámara

El Colegio de Abogados de Rosario ha enviado un memorial al presidente de la Cámara de Diputados para hacer conocer la opinión de sus miembros respecto a la competencia de los juzgados seccionales y sobre la descentralización de la justicia. Considera dicha entidad que antes de tratarse las reformas a la organización de la justicia, se debe proceder a la reforma de la Constitución para obtener, al fin y de manera definitiva, la inamovilidad de los jueces como medio de asegurar la independencia del poder judicial y afianzar la justicia.

En otros párrafos se ocupa de las bases de la justicia en general, y pasa después a tratar la descentralización de la misma, mostrándose partidario de la creación de juzgados de paz letrados en todas las ciudades y cabeceras de departamento, con cuantía limitada a mil quinientos pesos.

Sostiene la necesidad de crear cámaras de paz letradas en Rosario y Santa Fe, que entenderían en los recursos interpuestos contra las resoluciones de los mencionados jueces.

Señala que los asociados, después de una encuesta realizada recientemente, se han pronunciado por gran mayoría, en pro de la supresión de los juzgados seccionales, y en caso de que sean mantenidos, en pro de la continuación de la cuantía restringida y que se sancione la jurisdicción acumulativa y concurrente con los jueces de primera instancia de Santa Fe y Rosario.

Legislativas

El bloque de diputados

No se reunió el bloque de la Cámara de Diputados. A la hora anunciada, solamente habían concurrido el presidente Dr. Manuel Ninci, el presidente del bloque Sr. Luis Di Filippo, los señores Vega Milesi, Tomattis, Vrillaud y otros.

Las comunas a crearse

El diputado Vrillaud, que ha presentado un proyecto de creación de comunas en Villa Ana y Villa Angela, recibió esta mañana la visita del gerente de la Forestal Ltda. señor Guillermo Cotta, que solicitó antecedentes del proyecto.

La inscripción de extranjeros y mujeres

Es ínfima la proporción registrada

El día 30 del corriente vencerá el plazo fijado por decreto del Poder Ejecutivo para la inscripción de extranjeros y mujeres en los padrones municipales para elección de concejos deliberantes.

De acuerdo con las cifras registradas y comunicadas a la secretaría electoral, la inscripción en las diversas ciudades alcanza a las siguientes: Santa Fe, 10; Rosario, 436; Cañada de Gómez, 729; Casilda, 56; Esperanza, 17; Rafaela, 60; Reconquista, 82; Rufino, 53; Venado Tuerto, 61.

En total, 1.003 inscripciones, correspondiendo 895 a extranjeros y 108 a mujeres; ínfima proporción que demuestra el poco interés que existe por estas elecciones.

Consejo de Educación

Día de la Bandera Nacional

Con motivo del Día de la Bandera Nacional, a celebrarse el lunes próximo, el inspector general de Escuelas ha enviado una circular a los directores disponiendo que mañana, sábado, en todos los grados se dicten clases alusivas a dicha conmemoración y se destine especialmente la última hora de cada turno, a honrar la memoria del general Manuel Belgrano.

La escuela diferencial

El Consejo ha acordado una subvención mensual de 250 pesos a la escuela diferencial que funciona en el local de la escuela "Monteagudo" de esta ciudad.

Con dicha suma se mantendrá el comedor escolar y se cubrirán otros gastos del establecimiento.

Reparación de una escuela

Se acordó al jefe de la oficina de conservación y ampliación de escuelas, un anticipo de dos mil pesos para que, por administración, realice los trabajos de reparación general, blanqueo y pintura del edificio donde funciona la escuela número 7 "Presidente Belgrano", de esta ciudad.

Estos trabajos, dado el carácter imprescindible y de urgencia de los mismos, serán iniciados de inmediato.

Nombre de una escuela

Se ha designado con el nombre de "Marcelino B. Martínez" la escuela número 140 de Santo Tomé, en homenaje a la obra realizada por dicho educacionista en bien de la instrucción escolar.

Gestiones realizadas

El presidente de la sociedad cooperadora de la escuela 649, de San Martín de las Escobas, señor Emilio Finsterwald, realizó gestiones ante las autoridades del Consejo solicitando la reparación del edificio escolar, el cual se encuentra en pésimas condiciones. Este pedido será satisfecho, esperándose únicamente la ampliación de la partida correspondiente.

Legisladores del departamento Constitución solicitaron la creación de un sexto grado para la escuela de Juan B. Molinas. En el presupuesto escolar del año próximo, será resuelta la creación solicitada.

Miembros de la sociedad cooperadora de Recreo, realizaron ante el presidente del Consejo diversas gestiones relacionadas con las escuelas de esa localidad.

Pago de haberes

La tesorería de la repartición girará mañana los sueldos de marzo a los maestros que prestan servicio en las escuelas del departamento San Lorenzo.

El martes de la semana próxima se liquidará el mismo mes al personal del departamento Iriondo.

EL HOMENAJE A LA BANDERA

El gobernador concurrirá a los actos en la Capital Federal

De acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional, el lunes 20 del corriente será celebrado el "Día de la bandera", en todo el país; el acto central de la conmemoración se llevará a cabo en la metrópoli, con asistencia de delegaciones de cada provincia, que serán presididas por los respectivos gobernadores.

El doctor Iriondo, según las noticias que hemos obtenido, ha dispuesto aceptar la invitación formulada por el gobierno nacional y el domingo 19 se ausentará a la Capital Federal para asistir al acto en la Plaza de la República.

En las escuelas

En adhesión al homenaje proyectado, el Poder Ejecutivo ha dispuesto, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, que los establecimientos de enseñanza especial y normal y las escuelas del Consejo de Educación, realicen mañana un acto en la última hora de clase.

De acuerdo con dicha disposición, los directores y el personal deberán organizar un homenaje a la Bandera, destacando las razones del mismo.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

Una nota al Departamento del Trabajo

Una nota al Departamento del Trabajo relativa al conflicto de los empleados de tienda

El pedido de mejoras de los sueldos de los empleados de comercio ha sido sometido a estudio y resolución del Departamento del Trabajo, de acuerdo con las indicaciones del ministro del ramo.

El Centro se ha dirigido al Departamento, exponiéndole las condiciones del petitorio y la tramitación en las gestiones con la entidad patronal. La nota dice así:

Me dirijo a Ud. en representación del Centro Unión Empleados de Comercio, a fin de comunicarle que el Pedido de Mejoras presentado por este centro al Centro Comercial de Santa Fe y del que la informáramos en su oportunidad, a pesar de toda nuestra buena voluntad, no se ha podido solucionar no obstante haber transcurrido aproximadamente seis meses. Como es de conocimiento público este Centro, a requerimiento de los señores ministro de Gobierno doctor Severo A. Gómez, ministro de Hacienda a cargo en aquel entonces de la cartera de Instrucción Pública, aceptó la sugestión de los mismos, consistente en buscar solución definitiva al problema planteado, elevando las planillas que establecían las condiciones de salarios que a nuestro juicio debían regir en esta ciudad de acuerdo a las necesidades más perentorias de los obreros del comercio. En la reunión efectuada en el Centro Comercial, los patrones conceptuaron que nuestro pedido era excesivo, haciéndonos la proposición que acompañamos en planilla aparte. Si bien pusimos algún reparo a las mismas, posteriormente las aceptamos a fin de solucionar cuanto antes esta situación. Los comerciantes de los ramos de zapatería, bazar, ferretería, juguetería y anexos, han aceptado el mismo, por lo que dentro de estos ramos ha quedado solucionado sin inconvenientes mayores. En cuanto a los propietarios de tiendas y anexos, el delegado de los mismos se mostró intransigente aduciendo que en dichos comercios, no podían establecerse salarios mínimos en las condiciones que habían sido aceptados, por los demás ramos y en una larga exposición expuso que para ellos el único inconveniente radicaba en el establecimiento del sueldo fijo y que la única forma en que se podría llegar a un arreglo, sería estableciendo sueldo y comisión, invitándosenos a presentar un nuevo petitorio en esas condiciones.

La Asamblea de nuestro centro, no obstante desear que se establecieran sueldos mínimos, elevó una nueva planilla en la que se establecían condiciones a base de sueldo y comisión. Como ésta no fuera aceptada por los mismos, en una nueva reunión aceptamos las condiciones propuestas por el Centro Comercial, no obstante las sensibles bajas que se hacían a nuestro petitorio. En ese estado las gestiones, nos informa el Centro Comercial que algunos comerciantes de la plaza se habían negado a subscribir la propuesta por ellos presentada, retardándose a causa de este inconveniente la solución definitiva.

Como nosotros, cuando concurrimos a la invitación formulada por los ministros doctores Gómez y Arganz, aceptamos que en el caso de no llegarse a un acuerdo definitivo, se sometieran las diferencias al arbitraje de acuerdo a lo que establece la ley 2426, y posteriormente ante el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, nos hemos comprometido en igual sentido, nos dirigimos a Ud. a fin de que proceda al mismo, asegurándole que de parte nuestra, habrá de ser acatada fielmente su decisión.

Dejamos constancia de que la proposición, en lo que se refiere a los ramos de tiendas y anexos, fuimos nosotros quienes la aceptamos, en el deseo de no causar mayores inconvenientes a los poderes públicos.

Adjuntámosle copia de las notas elevadas al Centro Comercial, dando cuenta de nuestra resolución, en la seguridad que nuestra actitud habrá de ser apreciada debidamente, ya que en todo momento hemos procedido pacíficamente y respetuosos de las leyes que rigen en la provincia.

Hacémosle saber, también, que por resolución de la asamblea últimamente efectuada, este Centro ha designado para intervenir en las tramitaciones relacionadas con la solución de nuestro pedido de mejoras, a los asociados Ramón Vera, Inocencio V. Fernández y Juan C. Apulian.

UNION ARGENTINA DE MUJERES

Exhibiciones cinematográficas a los recluídos

La Unión Argentina de Mujeres ha solicitado por medio de una nota a la dirección del Instituto Social de la Universidad del Litoral, que las películas cinematográficas que este instituto hace exhibir en las bibliotecas públicas y en los centros obreros, sean también dadas a conocer en los hospitales, Correccional de Mujeres, Patronato de Menores y cárceles. Estima la entidad que formula dicho pedido, que, si se accediera a sus sugestiones, se llevaría un poco de alegría adonde más falta hace.

Causas que agravan el malestar económico

Desocupación, bajos salarios y excesivas cargas fiscales

Si los gobernantes cuando llegan al poder, se aferraran firmemente al concepto de que la política está a cargo de los partidos y que van a los cargos representativos para ejercer funciones de estado, no para servir a intereses de núcleos que les han servido de apoyo para escalar posiciones, sino para ponerse al servicio del bien público y, por consiguiente, a promover el bienestar general, medirían con un criterio más equitativo y de justicia social las necesidades, la responsabilidad que asumen y los compromisos que contraen con el pueblo que trabaja, que produce y contribuye al progreso de la Nación con su comercio y su industria.

Es evidente que la acción gubernamental, en lo que se refiere a atender los problemas que atañen a las necesidades más inmediatas de la población, está poco menos que olvidada. Se nota, como lo hemos dicho en repetidas oportunidades, un malestar económico general que alcanza en sus efectos al comercio y la industria y que incide, más que nada, sobre las masas asalariadas. Y la causa de esto está sobre todo en la escasez de trabajo, en la merma de las actividades útiles, determinadas por las pérdidas que han sufrido las principales fuentes de producción del país, esto es, la ganadería y la agricultura, lo cual ha traído como consecuencia un empobrecimiento general que alcanza a todas las ramas de la actividad. Y esto se explica; el progreso de las ciudades, el impulso de las actividades urbanas, tiene su fiel en las industrias del campo, porque, pese a que el país se va orientando hacia una paulatina industrialización, las fuentes principales de nuestra riqueza, las que juegan el papel principal en las cifras de nuestra balanza comercial, son la ganadería y la agricultura.

Cuando a estas industrias les sobreviene un contratiempo, sea por el fracaso de las cosechas o por una depreciación de sus valores en los mercados exteriores, por exceso de producción o por una paralización de la demanda, el gobierno acude en ayuda de los productores damnificados por medio de préstamos, provisión gratuita de semillas u otros medios, con el concepto de que, fortaleciendo por tiempo indefinido las industrias primitivas de la Nación, está asegurada su estabilidad económica. Sin embargo, es de advertir, y hechos recientes lo han demostrado, que causas ajenas a la voluntad del hombre se ciernen como una amenaza, malogrando todo lo que se hace en tal sentido.

Mientras tanto, no advierten los gobernantes que estos efectos no se detienen en los agricultores o ganaderos. Se hacen sentir en la economía general y su resultado es la cantidad de obreros que quedan sin trabajo o ganan salarios ínfimos, como consecuencia de la depresión que sufren el comercio y la industria, agravada por la cantidad de cargas impositivas que pesan sobre las actividades útiles de la Nación y que se mantienen en todas las circunstancias para atender a las exigencias de los presupuestos frondosos que siguen en vigor, sin atender al grado de capacidad contributiva de la población.

Las perspectivas de la economía general están señalando la necesidad de que los gobiernos concurran al cumplimiento del enunciado constitucional de promover el bienestar general, con medidas económicas sabias, destinadas a crear nuevas fuentes de trabajo, estimulando la implantación de nuevas industrias útiles a la independencia económica del país, introduciendo a la vez las economías indispensables en los gastos públicos, suprimiendo todo aquello que, por superfluo, grava injustamente la actividad productora. Nuestro país es rico en posibilidades económicas; sus riquezas naturales, no nos cansamos de cirlo decir, son inagotables. Sin embargo, la masa trabajadora se debate entre la desocupación y los bajos salarios; el comercio y la industria se ahogan por la imposibilidad de expansión, en lo cual influyen enormemente las exigencias fiscales y la falta de una sabia orientación administrativa.

De nada vale que los poderes públicos se preocupen por mantener bajo el costo de los artículos de primera necesidad, si la capacidad adquisitiva de la masa consumidora está por los suelos. Preferible es la mercadería valorizada en un ambiente de bienestar general que alcance a todas las ramas de la actividad humana, a un pueblo empobrecido cuya capacidad de consumo está reducida a la mínima expresión.

Es necesaria una acción gubernativa firme. Para ello no será menester la creación de consejos económicos, como proyectan algunos en su afán de trasplantar al país instituciones exóticas. Bastará la voluntad de gobernar sin hacer política para determinados círculos y utilizar los resortes legales y constitucionales en beneficio del pueblo que produce y trabaja, resolviendo los problemas que le atañen, con criterio administrativo puesto al servicio del bien común.

Carlos B. Mayol

Documentos históricos, en poder de particulares

En la República Argentina, país nuevo que recién comienza a elaborar su historia, los especialistas encargados de la tarea encontrarán a menudo verdaderos e insalvables obstáculos que un elemental comedimiento impone allanar. Me refiero a la falta de documentos que expliquen, justifiquen, o den razón de ciertos episodios o fenómenos históricos. Su ausencia — a la manera de un eslabón perdido — origina obligadamente las más variadas, extrañas y, a veces, contradictorias conclusiones de los historiadores. La facultad disquisitiva de la inteligencia, tan expuesta a errores por su propia debilidad humana, entra, entonces, a construir teorías que, en el mejor de los casos, no pasan de ser supuestos más o menos aceptables.

Recuerdo todavía — y ojalá que en el frágil recinto de mi memoria se conserven siempre — las sencillas pero medulosas lecciones de mi ex profesor de Lógica, el Dr. Manuel J. del Sastre. Aprendí en el Colegio Nacional, escuchándolas, lo que, ahora, a esta altura de nuestros conocimientos, todos sabemos: que el documento escrito constituye por lo común el antecedente más valioso y seguro para la exacta apreciación de un hecho histórico. Así se comprende la ardua y emocionante labor del egiptólogo, que, en busca de una comprobación, dedica sus mejores afanes a descubrir la palabra o la frase que sospecha en los jeroglíficos de una milenaria inscripción egipcia. Así se justifica la tenacidad sin desmayos del investigador, diario visitante de bibliotecas y archivos, cuya conmovedora fiebre de saber trae a la memoria la leyenda de Edipo pretendiendo desentrañar el misterio de la Esfinge.

Don Miguel de Unamuno, que se ocupaba con cariñosa dedicación de las cosas de nuestra tierra, ha dicho acertadamente, refiriéndose a nuestro país: "Ahí se nota sed de historia, sed de glorias históricas, anhelo de héroes, por lo menos en los que tienen una noble y fecunda noción de la patria. Se nos repite todos los días que son los pueblos del mañana, del porvenir, los pueblos sin peso de tradiciones; pero es el caso que en pocas partes se escudriña con más afán el pasado, el ayer y se escarba más en los recuerdos. Más que un sano instinto, una clara visión de lo que es la vida de una nación, advierte a los directores espirituales de esos pueblos jóvenes, — a los que son algo más que puros políticos — que necesitan extraer de una tradición nacional, más o menos larga y más o menos formada, un ideal colectivo".

Agregando en seguida: "Una nación subsiste como tal nación cuando se forma un concepto de su papel en el mundo" (Miguel de Unamuno, "Contra ésto y aquéllo", Editorial Renacimiento, Madrid, 1912, páginas 224 y 225). Es que, en efecto, como lo sostiene el extinto profesor de Salamanca, nada como nuestra historia, escrita con verdad y con imaginación, contribuirá tanto para la estructuración y formación definitiva del alma de nuestro pueblo. Colaborar en esa obra con generoso entusiasmo constituye, entonces, patrióticos deber de ciudadanos.

Se me ocurre que una manera cómoda y eficaz de realizar dicha colaboración, consiste, simplemente, en facilitar a los especialistas los elementos de valor histórico que por una u otra causa se posean. Por el contrario, juzgo lesiva abstención la de quienes, dueños quizás de una imponderable pieza histórica, prefieren conservarla exclusivamente para sí, con la pasión que el filatélico pone en la custodia de sus estampillas, o la veneración con que se guardan en el hogar los antiguos retratos de familias.

Existen documentos históricos en poder de particulares. Nadie lo ignora. Recientemente mi distinguido ex profesor, el Dr. Antonio Juliá Tolrá, tuvo el hermoso gesto de desprenderse de uno de ellos, inigualable tesoro de su biblioteca, para entregárselo al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires. Anteanoche, en la magnífica velada del Teatro Municipal, con motivo del centenario de la muerte del Gral. Estanislao López, el eminente hombre público, Dr. Jorge Coll, digno ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, nos hizo saber a través de su erudita exposición, su privilegiada propiedad de varios documentos históricos, uno de ellos inédito hasta ese acto. Y sobran motivos para pensar que muchas familias conservan, como la mejor herencia, papeles de sus ascendientes, que, si alguna vez tuvieron el carácter de privados, ahora, precisamente por su importancia histórica, se colocan sin réplica en la categoría de las cosas de público interés.

Tanto la Nación como las provincias cuentan con archivos históricos, cuyo objeto, por sabido, parece innecesario señalar. Se encuentran a cargo del Estado, el que paga su sostenimiento y pone a su servicio jefes y personal idóneo y responsable. Allí se guardan con entrañable celo los antecedentes escritos de nuestra historia, expuestos siempre, sin embargo, con los indispensables recaudos, a la curiosidad y al afán de los estudiosos. Allí deben depositar, también, las personas los documentos de valor histórico que obren en su poder.

Del mismo modo como en las graves crisis financieras los hombres y las mujeres de un país dejan caer en las arcas estaduales hasta sus más queridas joyas, o como, en determinadas circunstancias, el Estado encuentra conveniente exigir de los ciudadanos la entrega de sus armas particulares para mantener la paz interior o para organizar la defensa contra el enemigo externo; existe también en esto una permanente razón de estado — permítaseme la expresión — para que tales documentos no se mantengan en el silencio y anonimato de las cosas privadas.

No se me ocultan las razones personales, afectivas ó de otra naturaleza, que podrían alegarse en contra de mi exhortación. Pero, así como lo recordó el Dr. Faustino Legón en su brillante discurso "el Estado es la historia en movimiento", no resultará difícil discernir qué debe triunfar en la pugna que aquí se advierte entre el interés individual y el superior interés del Estado.

Correos y Telégrafos

Han sido subvencionadas varias estafetas y aumentadas las subvenciones de otras

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto subvencionar numerosas estafetas postales que hasta ahora funcionaban ad honorem, y aumentar las subvenciones de otras muchas existentes en distintos puntos del país.

De las que han sido subvencionadas, se hallan en jurisdicción del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, cuya cabecera es esta capital, las estafetas de las siguientes localidades:

Agencia 1 (Malabrigo), Ambrosetti, Soutomayor, Pájaro Blanco, La Potasa, Las Garzas, Arroyo Ceibal, Luciano Leiva y Cárcel Modelo Coronda.

De las estafetas cuyas subvenciones han sido aumentadas, corresponden al 5o. Distrito, las de las localidades siguientes:

Colonia Margarita, Colonia Rosa, Flor de Oro, María Eugenia, Santurce, Toba, Estación Candioti, Villa María Selva y Wildermouth.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central se encuentran a disposición de los interesados, telegramas dirigidos a las personas siguientes:

Ariza Serapio Ignacio, Loza Emilio, Rivero Angel, Trulls Clara y Damianita.

EL PAGO DE LOS IMPUESTOS ATRASADOS

El 20 del mes en curso se iniciarán los juicios de apremios

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Hacienda, el día 20 del corriente los oficiales designados por la Dirección de Rentas, comenzarán los juicios de apremio contra los deudores morosos de impuestos.

Las ejecuciones comprenderán a los deudores por contribución directa y patentes. El plazo fijado para pagarlas sin multa, vencerá mañana.

Asociación del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico ha suministrado las informaciones que van a continuación, relativas a las actividades de la entidad:

La comisión directiva ha designado a los señores profesor Rodolfo Piñero y doctor Jaime Prats Cardona y a las señoritas Blanca A. Funes y Susana Mac Houllión, para que representen a la entidad en el Tercer Congreso Provincial del Niño que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario el próximo mes de julio.

La comisión directiva se ha dirigido al señor gobernador de la provincia y al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Manuel Ninci, solicitándoles interpongan su influencia para que en el transcurso del corriente mes se sancione el proyecto de ley del diputado doctor Herrera, por el cual se incluyen a los maestros particulares en los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones.

Varios miembros de la comisión directiva se han entrevistado con el presidente de la comisión de legislación de la Cámara de Senadores, señor Mauricio Oliveria, haciéndole entrega de una copia del memorial que en enero próximo pasado fué presentado al señor gobernador de la provincia y en el cual se exponen las aspiraciones de la entidad con respecto a la reforma de la ley de jubilaciones y pensiones; se le ha solicitado que, antes de sancionarla, la comisión de estudio reconsidere las posibles soluciones que en él se sugieren para regularizar la difícil situación de la Caja y encuentren la forma definitiva de resolver el problema sin perjudicar a los maestros con el rigor de sus disposiciones, sobre todo en lo que a límite de edad y años de servicio se refiere.

Varios miembros de la comisión directiva del Patronato de Caridad de la Escuela de la Cárcel (filial de la Asociación del Magisterio Católico) y socios de la institución, acompañados del señor asesor, R. P. Alfonso Durán, y del inspector general del Consejo de Educación, don Marcos P. Rivas, han visitado esta tarde a los encausados y distribuído entre ellos ropas y comestibles.

Hoy fueron trasladados a la ciudad de Paraná los restos del infortunado sargento Mantulak

Durante la noche anterior fueron velados en un salón del regimiento 11 de Infantería de Rosario

DETALLES DEL ACCIDENTE

ROSARIO, 17. — Los restos del sargento 1o. Miguel Mantulak que anoche momentos después de ser desembarcados de la lancha 61 de la Subprefectura Marítima fueron colocados en una caja mortuoria y llevados al cuartel del Regimiento 11 de Infantería, donde se improvisó la capilla ardiente, fueron trasladados esta madrugada a las 3 horas a Paraná. El transporte del cadáver de Mantulak se hizo en la ambulancia número 7 del regimiento aéreo de Paraná ocupando ubicación en la misma el sargento Urbano Ramírez, compañero de la víctima en el trágico accidente y varios otros militares. El jefe del Regimiento 11 de Infantería teniente coronel Julio César Mendoza, hizo formar la tropa que rindió los honores correspondientes a la graduación de Mantulak.

No ha sido posible recoger de los militares ningún dato relativo a la trágica odisea de los infortunados aviadores, debiéndose esto a las órdenes estrictas impartidas por la superioridad. Tanta era la reserva que cuando a uno se lo interrogaba por los nombres de algunos de los militares presentes manifestaban no conocer detalles. Conforme a la reglamentación a la que deben ajustarse el teniente Salcedo y el subteniente Fassio como así el sargento Ramírez, deben presentar hoy mismo a sus superiores el informe correspondiente.

El sargento Ramírez deberá explicar las circunstancias en que ocurrió el accidente y el teniente Salcedo y el subteniente Fassio, por su parte, indicarán por separado cuántas diligencias hicieron hasta localizar a los aviadores perdidos. Por esta razón la labor periodística se ve entorpecida, consiguiéndose sin embargo conocer cuanto se ha venido informando acerca de la trágica odisea.

Recién anoche a última hora se consiguió conocer con exactitud el lugar del accidente. El contramaestre Suárez, patrón de la lancha de la Subprefectura Soito, hábil conocedor del río Paraná, teniendo amplio conocimiento de la ubicación de los riachos de las islas, conociendo los brazos navegables del río Paraná que conducen hasta ellos por entre los arenas y pajonales que crecen exhuberantes en los terrenos meridionales de las islas. El avión A.N.A. 41 cayó en un islote denominado Isla número 44 conocido como campo de José Firpo. Está situado a inmediaciones del arroyo Barrancoso. Allí a unos 200 metros, dentro del islote cayó el avión el martes 14 del corriente a las 14.30 horas. Como consecuencia de la crecida del río Paraná buena parte de las islas de esta región pertenecientes a la provincia de Entre Ríos, están invadidas por las aguas y esto precisamente ocasionó serias dificultades para llegar hasta allí a rescatar a los aviadores en desgracia.

No se han podido conocer con exactitud las causas del accidente. El sargento Ramírez evadió toda declaración sobre el particular a sus compañeros que vinieron a ésta con motivo del accidente. Pero de las versiones recogidas se desprendería que los aviadores Mantulak y Ramírez al notar la falta de nafta buscaron un lugar propicio para aterrizar, desviando entonces al aparato una fuerte ráfaga de viento que lo hizo capotar.

Es de hacer notar que desde el momento de la desaparición de los aviadores Mantulak y Ramírez salieron de esta ciudad aviones militares y civiles iniciando la búsqueda denodada hasta las últimas horas de ayer. Así llegaron primero el teniente Salcedo y el subteniente Fassio y después los aparatos 281, 219 y 221, uno de los cuales piloteado por el teniente Correa. Los primeros en descubrir los aviadores perdidos fueron Salcedo y Fassio contando estos con la decidida cooperación del aviador Lerrindal, del Círculo Civil de Aviación de esta ciudad. Este último ante la imposibilidad de descender en el lugar de tragedia hizo un arriesgado vuelo a baja altura dejando caer alimentos y medicinas y además una carta en la cual se le pedía que si había algún muerto debía hacer señales con los brazos. También se le indicaba que por otra seña dijera si alguno de ellos estaba herido. Ramírez respondió perfectamente a las indicaciones formuladas.

Como informa en el despacho de ayer Ramírez pasó toda la noche junto al cadáver de su infortunado compañero. Al día siguiente apenas aclaró se subió sobre los restos del avión a fin de ver si algún aparato estaba en los alrededores buscándolo. Los altos pajonales y los ceibos que circundan los bordes de las islas le impedían visibilidad como así también la intensa bruma. Cuando aclaró la atmósfera salió a caminar por entre los pajonales pues había advertido muy cerca el techo de un rancho. Con dificultad llegó hasta la morada del isleño Firpo quien el día anterior había sentido la caída del avión. El feliz encuentro reanimó a Ramírez quien no podía ocultar la impresión causada por la muerte de su compañero. Inmediatamente Ramírez y Firpo se entregaron a la tarea de extraer el cadáver de Mantulak del interior del avión transportándolo al rancho de Firpo. Había transcurrido entonces la mañana y a la tarde de ese mismo día cuando se aprestaban a encaminarse a la costa de San Lorenzo en una canoa, apareció el aparato del teniente Salcedo. Hasta este momento el aparato A. N4 A. 41 permanece en el lugar en que ha caído. La tarea de sacarlo de allí, según se nos dice, no será tan fácil por cuanto a pesar de la creciente del río Paraná no pueden entrar con facilidad embarcaciones de mucho calado. Por otra parte, antes de traerlo, las autoridades militares deberán realizar una inspección técnica.

Los próximos comicios comunales

ROSARIO, 17. — En el radicalismo del Comité Nacional pierde camino la idea de proclamar la abstención para los próximos comicios municipales teniendo en cuenta que ellos serán simultáneos, según versiones de fuente oficial, con los de legisladores provinciales que cesan en sus períodos de dos años para el que fueran sorteados.

De acuerdo a las disposiciones de la carta orgánica, el organismo llamado a decretar la concurrencia o abstención a las elecciones comunales es la convención provincial cuya convocatoria se pediría para que resolviera la abstención.

Escrutinio de elecciones internas

ROSARIO, 17. — El lunes próximo dará comienzo en Santa Fe el escrutinio definitivo de las elecciones internas del radicalismo del Comité Nacional a los efectos de elegir delegados titulares y suplentes al Comité Nacional.

Se calcula que el total de votos en toda la provincia sobrepasa a los 11.000. Como se sabe, en dichas elecciones no hubo más que una sola lista integrada por los señores Alberto J. Paz, Enrique M. Mosca, Luis Ferrari y Armando Antille como titulares y como suplentes los señores Romeo Acuña y Guillermo Conejo.

Viaje del Dr. Cullen

ROSARIO, 17. — Se encuentra en esta ciudad el ex-ministro de Instrucción Pública de la nación, Dr. Tomás R. Cullen. Vino ayer en automóvil desde Santa Fe con el objeto de asistir a la procesión del Corpus, lo que hizo acompañando en todo el trayecto al intendente municipal señor Palacios, que era el portador del Guión.

El Dr. Cullen se trasladará hoy a Buenos Aires.

Fallo en un proceso ruidoso

ROSARIO, 17. — Según informaciones suministradas a esta corresponsalía por personas que han regresado de Buenos Aires hoy, la Cámara en lo Criminal de la Capital Federal fallará el proceso ruidoso a que ha dado lugar el testamento del millonario García.

HABRA UNA ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS EN BARRANCAS

Constitución de la Federación

El día 19 del corriente se realizará en la localidad de Barrancas, una asamblea preparatoria de delegados de los Colegios Farmacéuticos de Santa Fe y Rosario y del Colegio de doctor en bioquímica y farmacia de dicha ciudad, para estudiar la forma en que será constituída la Federación Farmacéutica. Las entidades patrocinadoras de la asamblea han aceptado los temas que constituyen el orden del día siguiente:

a) Constitución de la Federación estudio de las bases y anteproyectos presentados, con el fin de expedir el informe definitivo en la asamblea plenaria de julio, donde será firmada el acta de fundación.

b) Estudios sobre problemas del ejercicio profesional; legislación.

c) Cooperación farmacéutica, precio y circulación de los medicamentos.

d) Seguro Mutual; agremiación.

e) Conferencia Farmacéutica Argentina; concurrencia a las jornadas de Tucumán.

Primer Congreso Americano de Amigos de la Educación

Auspiciado por la Federación Argentina de Sociedades Populares de Educación, se realizará en la Capital Federal, desde los días 11 al 18 del mes de septiembre el "Primer Congreso Americano de Amigos de la Educación", que tratará los temas siguientes: Educación maternal y pre-escolar; educación escolar; educación post-escolar; educación física, moral y estética; lecturas y conferencias y cooperación interamericana.

En dicho Congreso estarán excluídos los debates sobre religión y política militante.

Municipales

Sesiona esta noche la Comisión Administradora Municipal

Hoy es día de sesión ordinaria de la Comisión Administradora Municipal, y con tal motivo los señores miembros de la misma han sido citados para las 21.

En la sesión de esta noche, la Comisión considerará el pedido del Departamento Ejecutivo, de que se le autorice a llamar a licitación para la construcción del edificio destinado a la Maternidad, sobre terrenos del Policlínico J. B. Iturraspe, en el Boulevard Pellegrini a la altura de Zavalla.

Varios miembros de la Comisión Administradora conocen ya el proyecto en todos sus pormenores, así como la financiación de las obras, por lo que es probable que se expidan de inmediato, concediendo a la Intendencia la autorización solicitada.

Hallándose todo listo para llamar a licitación planos, pliego de condiciones, etc., en cuanto sea promulgada la ordenanza cuya sanción se solicitó, el D. Ejecutivo hará el llamado a licitación.

Junta de Estudios Históricos

La documentación de las jornadas

En los primeros días de la semana venidera se reunirá la Junta de Estudios, convocada por el presidente doctor Manuel Cervera, con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con las jornadas históricas que se realizaron en conmemoración del centenario del fallecimiento de López.

Según manifestaciones de los miembros de la misma, es propósito general disponer la impresión de todos los documentos, trabajos, discursos, etc. relacionados con las mismas.

La exposición iconográfica

Ha dispuesto la Junta mantener abierta para el público, la exposición de fotografías y documentos relacionados con el brigadier López, instalada en salas del Colegio de la Inmaculada Concepción, hasta el próximo domingo.

VARIAS

Nuevo aniversario de La Fraternidad

Con motivo de cumplirse el 20 del mes en curso el 51.º aniversario de la sociedad de personal ferroviario de locomotoras La Fraternidad, la filial Santa Fe recordará la fecha con un picnic que se realizará pasado mañana en el local del Centro Gallego.

Reunión de la comisión de damas de la Sociedad Italiana Roma Nostra

En la secretaría de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Roma Nostra, sita en calle San Jerónimo 2675, mañana a las 17 tendrá lugar una reunión de la comisión de damas, con el objeto de tomar las últimas determinaciones acerca del festival danzante que se llevará a cabo el domingo 3 de julio próximo en honor de las señoras y señoritas que tan gentilmente prestaron su valioso concurso para el mejor éxito de las fiestas de la colectividad italiana, las cuales serán obsequiadas previamente con un lunch.

Quedan invitadas las señoras y señoritas que componen la mencionada comisión, a la reunión de referencia.

Disertación del Cav. José Gallino en la Casa de Italia

Mañana a las 18.30, en la Casa de Italia, Moreno 2482, tendrá lugar la disertación del Cav. José Gallino, quien tratará el tema "Páginas gloriosas de los bersaglieris de Italia. Exaltación y recuerdos".

La conferencia será pública.

DECLARACIONES DEL Dr. COLL RESPECTO AL PROBLEMA EDUCACIONAL

Las ha formulado al Inspector Seccional de Escuelas

El inspector seccional de escuelas Láinez, señor Lorenzo Vergara, entrevistó ayer al ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge Coll, aprovechando su estada en esta ciudad. Presentóle los saludos de la inspección seccional y de los maestros nacionales de la provincia.

Según declaraciones que nos ha formulado el señor Vergara, durante los minutos de conversación que sostuvo con el Dr. Coll, fueron tratados importantes temas relacionados con las escuelas nacionales y el plan de asistencia social que ha elaborado el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. La preocupación inmediata de las autoridades de la nación, es la distribución adecuada de los fondos votados para asistencia social a los escolares, en cuyo plan está la instalación de comedores infantiles. Estos se irán habilitando preferentemente en aquellos lugares donde puedan adquirir estabilidad por la situación ambiente, la contribución eficaz de los vecindarios y la existencia de locales permanentes para los mismos. En estas condiciones se tiene pensado habilitar unos 100 comedores en la provincia y se irá aumentando su número hasta que gocen de sus beneficios todas las escuelas que funcionan en el territorio.

Es pensamiento del señor Ministro que la campaña en que está empeñada la nación vaya adquiriendo aspectos de verdadera solución en favor de la población escolar y es propósito de aquel funcionario que en las escuelas se forme un clima propicio al desarrollo de la enseñanza, llevando a las mismas, toda la asistencia necesaria para que los educandos se sientan en un ambiente confortable que sirva a esos propósitos. En este sentido la acción del estado se orientará hacia la provisión de ropas adecuadas a cada estación, la instalación de comedores dotados convenientemente y la provisión de elementos necesarios para atender a la salud de los niños.

Los propósitos gubernamentales se basan en el concepto de que estas medidas tienen sólo un carácter transitorio, destinadas a atenuar las consecuencias de un mal mayor, que es la situación en que se encuentra un alto por ciento de hogares argentinos a consecuencia del mal estado económico general. Es opinión del señor ministro que los demás organismos administrativos del Estado deben concurrir a una acción común destinada a poner término a esa situación y que la acción de cada uno converja hacia el fomento de las actividades del trabajo remunerativo que traiga como consecuencia el mejoramiento de la condición económica de la población trabajadora.

El señor Vergara sugirió la conveniencia de que el Ministerio, antes de cualquier medida relacionada con la distribución de los fondos de asistencia social en las provincias, requiera la opinión del Consejo Nacional de Educación, que es el organismo que recoge directamente las sugestiones de las inspecciones seccionales.

Finalmente, el doctor Coll manifestó que su departamento está pronto a estimular las actividades útiles que obren en beneficio de la escuela y del niño y que recogerá como necesidades del ambiente todas las sugestiones que reflejan el sentir y el pensar de los vecinos, y que es su propósito introducir las modificaciones necesarias en los programas en vigor, a fin de convertirlos en instrumentos destinados a formar ciudadanos moral y físicamente capacitados para la lucha por la vida.

El uso obligatorio del uniforme policial data desde el año 1909

Fué ordenado por el entonces jefe de policía don Pedro Lino Funes, años más tarde vice gobernador

ROSARIO, 17. — Con motivo de la reciente ley que hace obligatorio el uso del uniforme policial a los empleados, durante las horas de servicio, sin distinción de categorías, se recuerda que la implantación del mismo data desde mayo de 1909, en épocas que estaba al frente de la Jefatura de Policía de Rosario el señor Pedro Lino Funes.

Con objeto de cooperar a la reorganización de la misma, vino de Buenos Aires, el comisario inspector señor Diego Quintana, a quien se dió el título de "jefe de policía", y entre las medidas adoptadas figuró la implantación del uniforme para los empleados, entendiéndose que les fué donado por el gobierno.

La inauguración del mismo se hizo el 26 de mayo de 1909, a raíz de una manifestación organizada por el oficialismo de entonces, con motivo de la llegada de Santa Fe, del gobernador Echagüe, a quien en esa forma se quería desagraviar por los malos ratos que pasó el 19 de febrero de ese año, cuando los conflictos municipales, en que se vió abandonado por todos sus amigos políticos. El señor Funes quiso dar el ejemplo presentándose a la estación del Central Argentino, con un uniforme especial, que motivó cierta manifestación de sorpresa de parte del doctor Echagüe, la que se acentuó más al día siguiente, con motivo de la celebración del tedéum, pues el de entonces era más vistoso, con abundantes entorchados y un vistoso penacho blanco en la gorra y gran espadín.

Luego, el señor Funes, que había sido en épocas de la Guardia Nacional, jefe del Regimiento 5o., lleva a su despacho con otro uniforme, de modo que tenía 3 para el desempeño de sus funciones oficiales. Algún día habrá de explicar que no ha sido el doctor Roque Sáenz Peña, con su reforma electoral, sino el empecinamiento del intendente Nicasio Vila, que produjo el "19 de febrero" y la muerte en noviembre de 1910 del vice gobernador Funes, lo que provocó el advenimiento del radicalismo al poder, con las consecuencias que conoce todo el país.

LOS TERRIBLES OPOSITORES

ROSARIO, 17. — En la Municipalidad se comenta el hecho que los diputados que figuran como opositores concurren al seno de la misma, a pedir empleos y otras cosas, como asimismo a recomendar a correligionarios en peligro.

También otros que no ocupan cargos públicos, pero militan en las tendencias oficialistas en desgracia, hacen igual cosa.

Se entiende que con opositores de esa índole, no se va a ninguna parte, más cuando se cree que lo que ocurre en la Legislatura responde a combinaciones con la Casa Gris, para demostrar ante la opinión pública que no existe unanimidad en la misma.

DARIASE UN DECRETO PARA JULIO, DE CONMUTACIONES DE PENAS

ROSARIO, 17. — Extraoficialmente se anuncia que el gobierno tiene el propósito de dar para el 9 de julio un decreto de conmutaciones de penas en favor de presos que hay en las cárceles de Rosario, Santa Fe y Coronda.

Se espera que velándose por el buen nombre del gobierno, no se repetirá el escándalo que produjo el dictado en épocas de la intervención Bruchmann.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL No. 3

ROSARIO, 17 — Recientemente efectuóse una nueva licitación para comprar el terreno destinado a la construcción del edificio de la Escuela Normal No. 3, disponiéndose de cerca de un millón de pesos que se consiguió arbitrar con arrastres presupuestivos. Aunque hubo varias propuestas, ninguna reunía las condiciones exigidas, habiéndoselas elevado a la Dirección General de Arquitectura.

USO ABUSIVO DE CHAPAS OFICIALES

ROSARIO, 17 — Debido a la acción enérgica de la Oficina de Tráfico de la Municipalidad se ha conseguido reducir en forma apreciable el número de automóviles particulares, cuyos dueños residen en Rosario y que usaban chapas de comisiones de fomento vecinas, chapas que son más baratas. Pero ahora llama la atención la cantidad de automóviles que circulan con "chapas oficiales" de comisiones de fomento, otorgadas a personas de residencia local.

Además se registra el caso curioso de que los automóviles oficiales de distintas cabeceras de los departamentos de la provincia, no respetan las ordenanzas de tráfico. El conductor de uno de esos autos oficiales provocó un desagradable incidente en la esquina Rioja y Maipú, al ser observado por un agente de policía porque circulaba y se había estacionado sin respetar la dirección oficial del tráfico.

Convendría que el gobierno de la provincia llamara la atención sobre esto a los jefes de policía de los departamentos.

INAUGURACION DE UN PABELLON

ROSARIO, 17 — Está a punto de terminarse en el Hospital Español, la construcción del pabellón Covadonga, donado por los señores García Hnos.

Será inaugurado dentro de muy poco tiempo.

CENSO DE LEPROSOS

ROSARIO, 17 — Por disposición de la Dirección General de Higiene está levantándose un censo de leprosos en toda la provincia. Responde al propósito de hacer efectiva la instalación de un gran hospital para los mismos, cerca de la estación Barrancas, departamento San Jerónimo. Ya el gobierno nacional adquirió una importante fracción de campo, en pesos 28.282.97.

POSTERGO SU REUNION LA COMISION NACIONAL DE GRANOS

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, fué invitada a enviar delegados a una reunión de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, a realizarse el día 20 del corriente en la ciudad de Buenos Aires, para tratar tres proyectos que le fueron presentados, bajo las denominaciones: "Nuevas bases estatutarias para el trigo", "Standard voluntario de trigo" y "Standard obligatorio del lino".

Por dificultades surgidas en estos días, la reunión anunciada para el día 20 del actual, ha sido postergada hasta el 12 de julio próximo.

La Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe, designó para representarla en dicha reunión, al señor Alfredo Martínez, vice presidente, y al señor Crisanto E. García, secretario de la misma.

INFORMACIONES DE LA ASOC. DEL MAGISTERIO

El concierto de la Asociación Sinfónica

De conformidad con lo que hemos venido anunciando, la Asociación del Magisterio de Santa Fe, con motivo de cumplir el 24 del corriente 10 años de existencia, está organizando una importante velada artística, que tendrá lugar el 23 por la noche en el cine teatro Colón.

El atractivo principal de este acto lo constituirá el concierto que, auspiciado por la Asociación, ofrecerá la Orquesta Sinfónica de Santa Fe que dirige el maestro Juan Carlos Spreáfico. Se anuncia también la participación de la señora Evangelina Hernández de Manchado, cuyas condiciones artísticas son conocidas y serán, sin duda, un motivo de expectativa entre las personas afectas a las manifestaciones de esta naturaleza.

La entrada al festival será gratuita y se hará por tarjeta que distribuirá la Asociación del Magisterio. Las personas interesadas pueden dirigirse al local de calle Junín número 2473, con la anticipación necesaria.

Colecta pro Casa del Maestro

En la semana próxima, una comisión de la Casa del Maestro pasará por las escuelas para retirar las listas de suscripción destinadas a allegar fondos para la construcción del edificio. Una vez reunidas todas las listas, se dará a conocer por medio de la prensa el monto de lo recaudado.

Las personas que deseando contribuir no han podido hacerlo, pueden dirigirse a ese efecto al local de la Asociación, Junín 2473.

Apertura de propuestas

Mañana a las 16, en el local de la Asociación del Magisterio, se procederá a la apertura de propuestas que se han presentado para la construcción de la Casa del Maestro, de conformidad con la licitación efectuada por la institución.

AMPLIACION DE LA "VIA BLANCA" EN VARIAS CALLES

La Dirección de Alumbrado de la Municipalidad anuncia que mañana se dará comienzo a los trabajos de ampliación de la "vía blanca", dispuesta por la Intendencia de conformidad con el comercio establecido en las calles donde se realizará esta importante mejora.

La ampliación de la "vía blanca" comprenderá la calle San Jerónimo, desde Rioja a Rosario, y las calles transversales entre San Martín y San Jerónimo, desde Salta hasta Eduardo Junín. En la calle Mendoza comprenderá una cuadra más, desde San Jerónimo hasta Nueve de Julio, ya que actualmente existe entre San Martín y San Jerónimo.

El consumo de corriente eléctrica de la "vía blanca" es abonado con tarifa especial por el comercio de las calles beneficiadas por ese alumbrado intenso.

Actualmente, la "vía blanca" sólo existe en calle San Martín desde Vera a Rosario y en calle Mendoza entre San Martín y San Jerónimo, y, desde que se ha instalado, ese tramo de nuestra principal arteria ha cambiado de aspecto y es mucho más animado que antes en las primeras horas de la noche.

LOS INGRESOS DE LA ADUANA, MERMAN

Producido de la primera quincena de junio

En la Contaduría de la Aduana Nacional de esta capital, se informa que en el transcurso de los primeros quince días del presente mes, por los diferentes derechos aduaneros se recaudaron solamente 29.291.48 $ m/n., cantidad reducida en comparación con las de otras quincenas de este año y de años anteriores, lo que se debe, en parte, al escaso movimiento portuario y en parte a que hubo muchos días feriados en lo que va del presente mes.

La recaudación de la primera quincena de junio de 1937, fué superior: alcanzó a $ 40.617.73. Es decir que la diferencia desfavorable a la primera quincena del actual, es de $ 11.326.25.

Esta merma aparece con las siguientes cantidades en los renglones: Estadística de exportación, $ 5.000 menos; importación, 1.500; adicional 10 o/o, 2.000; adicional 7 o/o, 1.300; derechos portuarios 1.000, más o menos, de disminución.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de junio del presente año, la Aduana local ha recaudado pesos 855.290.20, y en igual período de 1937, $ 1.094.731.78. La comparación arroja una diferencia de $ 239.441.58 en contra del actual.

Ausentóse el administrador

Anoche partió para Buenos Aires, el administrador de la Aduana local, señor Carlos Rottjer, quién permanecerá algunos días en aquella ciudad. Aunque motivado el viaje por asuntos particulares, aprovechará su estada en la Capital Federal para efectuar gestiones ante la Dirección General de Aduanas.

ALMANAQUE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ha sido puesto en venta

Informa la gerencia local del Banco Hipotecario Nacional que está en venta el almanaque del ministerio de Agricultura de la Nación, correspondiente al año en curso. Las personas interesadas en adquirirlo pueden dirigirse a dicha sucursal. El precio de venta es de un peso.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 18, atenderán después de las 13 horas, las farmacias siguientes:

Richeri, Facundo Zuviría 6026; Del Obrero, Av. Gral. Paz y M. Zapata; Cingolani, Chacabuco y Las Heras; Marelli, Boul. Gálvez 2444; Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis; Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca; Oeste, Tucumán y Sáenz Peña; Goupillaut, San Martín 2256; San Luis, San Martín y Corrientes; San Lorenzo, 3 de Febrero y San Lorenzo.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	9.20	14.—	7.25
Junio	9.20	14.—	7.20
Julio	9.30	14.05	7.10
Agosto	9.35	14.10	7.10
Setiembre . . .	9.40	14.15	7.15
Octubre	9.40	14.15	7.15

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	9.40	13.50	7.10
Junio	9.40	13.80	7.10
Julio	9.40	13.80	7.—
Agosto	9.40	14.—	7.—
Setiembre . . .	9.45	14.—	7.—
Octubre	9.40	14.—	7.—

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 17 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor lo obtuvo el número:

18.809

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

13436	26820	28423	8266	10780
13818	19917	1574	4584	4525
5050	5686	12638	16647	23355
31097	21896			

Practicarán rugby mañana

En el Club de Polo Santa Fe

Mañana, a las 15, se efectuará en la cancha del Club de Polo una nueva práctica de rugby y de la que participarán los asociados de la entidad que procuran implantar en esta ciudad dicho juego.

Los jugadores que intervendrán en esa práctica de entrenamiento se prepararán así para el match que el lunes próximo sostendrán en esta ciudad frente a un club de Rosario.

Los torneos del C. Ferroviario

Mañana y el domingo proseguirán en las canchas del Club Ferroviario, los torneos internos de basket y tennis, de acuerdo al programa siguiente:

Tennis

Sábado. — 14 hs.: R. Joliveт-J. Marrañа, a las 15: R. Mattеucci; R. Quiguard v. Rementa y Rodríguez; 16: C. Puccinelli v. A. Torregiani.

Domingo. — 8 horas: A. Reconta v. J. Barra; 9: R. Matteucci - R. Quiguard v. Rébola - Carquetti; 14: Torregiani y Bosско v. J. J. Barra-L. Tabaini; 15: C. Puccinelli v. A. Matteucci; 16: A. Torregiani v. M. Rébola.

Basket

Sábado. — 15: F. C. Santa Fe v. Midland; 15.45: F. C. C. Norte Argentino v. F. C. Sud.

Domingo. — 9.30: F. Santa Fe v. F. C. C. Argentino; 10.15: F. C. C. C. v. Buenos Aires al Pacífico; 15: F. C. Argentino v. Midland; 15.45: F. C. C. C. v. F. C. Rosario-B. Aires; 16.30: Buenos Aires al Pacífico v. F. C. E. Aires.

DIA DE LA BANDERA

Como acto de adhesión al Día de la Bandera, la Administración de la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata, incorporada con más de medio siglo de vida a las actividades del país, ha dispuesto obsequiar a cada uno de sus empleados y obreros, con una escarapela de los colores nacionales.

Solicitada

Señor Director de "El Litoral":

[illegible] "AHORA" [illegible] "COMO SE ENVENENA AL PUBLICO CON LAS LLAMADAS CREMA DE QUESO" [illegible]

N. 34371 v. 17/6

INFORMACIONES DEL INTERIOR DEL PAIS

(Servicio de United Press)

San Juan

Fueron vacunados en 3 días 1.324 alumnos

SAN JUAN, 17. — En las escuelas fiscales de la provincia se prosigue con toda actividad la campaña de vacunación anti - diftérica. En los tres últimos días fueron vacunados 1.324 niños.

Fué designada una comisión pro-festejos patrios

SAN JUAN, 17. — El interventor federal firmó un decreto, con motivo de celebrarse próximamente el 122 aniversario de la declaración de la independencia, designando una comisión para que proyecte y organice festejos conmemorativos del 9 de julio.

Dicha comisión será presidida por el secretario de Gobierno, Dr. Ferrando.

Gestiones del Dr. Ferrando

SAN JUAN, 17. — El secretario de Gobierno, Dr. Ferrando, está efectuando gestiones a fin de conseguir la instalación de un gran mástil para izar la bandera nacional, el que, en caso de que dichas gestiones tuvieran éxito, sería inaugurado el próximo lunes 20 del corriente en ocasión de festejarse el "Día de la Bandera", recientemente instituído. Con motivo de esta fecha, en las escuelas de la provincia se dará lectura a un discurso que pronunciara Sarmiento en ocasión de un aniversario de la muerte de Belgrano.

El himno a Domingo F. Sarmiento

SAN JUAN, 17. — La Junta Central de homenaje a Sarmiento ha resuelto efectuar un concurso para hacer un himno al prócer con motivo del cincuentenario de su muerte. A este respecto se han fijado las bases del concurso, las cuales son las siguientes:

1o. Podrán participar todos los poetas y escritores residentes en el país.

2o. Los trabajos serán enviados a la Dirección General de Escuelas en 6 copias escritas a máquina con un lema en sobre lacrado. Dentro del indicado sobre, otro en iguales condiciones con el nombre y dirección del autor.

3o. El género de la composición debe ser lírico.

4o. El metro y rima serán a elección del autor pero debiendo tenerse presente que en la generalidad de los himnos debe adoptarse la forma cuarteta con acento agudo consonantado en los versos pares o bien la octava con acento en los versos 4o. y 8o.

5o. La extensión no sobrepasará de cuatro cuartetas, entre las cuales se intercalará un coro de 4 versos, de 5, 7, 8 o 10 filas.

6o. Este concurso honorífico se clausurará el 30 de junio actual.

7o. El jurado estará compuesto por los señores miembros del Consejo General de Educación, quienes se reunirán el 1o. de julio próximo para considerar los sobres presentados.

Se ausentará a Buenos Aires el director del D. del Trabajo

SAN JUAN, 17. — El próximo domingo se ausentará con destino a Buenos Aires el director del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Julio Araujo Muller.

Se ha informado que el funcionario mencionado ha presentado la renuncia de su cargo y se ausenta de esta ciudad con carácter definitivo.

Mendoza

Ha citado a los gerentes de Bancos el gobernador

MENDOZA, 17. — El ministro de Hacienda, Dr. Correas ha dirigido una nota a los gerentes de los Bancos de la Nación, Banco Español del Río de la Plata y de Londres y América del Sur, en la que, en nombre del gobernador, los invita a pasar por su despacho el día 21 del corriente a objeto de conversar sobre gestiones financieras de interés para la provincia.

Una resolución del gobierno

MENDOZA, 17. — Por intermedio de la secretaría del ministerio de Hacienda se ha dado a conocer una resolución disponiendo, a los efectos de calificar la aptitud, conducta y eficiencia de los empleados, lo siguiente: El último día de cada trimestre los directores o jefes de reparticiones administrativas dependientes del ministerio de Hacienda, remitirán a sus secretarías una ficha individual con la calificación que, en su concepto, merezcan los empleados subalternos de la dependencia.

Jujuy

La orientación política del antipersonalismo

JUJUY, 17. — Se espera de un momento a otro el regreso a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, del jefe del antipersonalismo local, Dr. Rudecindo F. Campos, quien había comunicado a sus amigos y partidarios que su visita a la ciudad no se prolongará por muchos días, sino que regresará a la Capital Federal después de sostener conversaciones con los dirigentes, relacionadas con las nuevas orientaciones que se imprimirán al antipersonalismo una vez que se conozca por su intermedio, la verdadera situación en que el antipersonalismo [illegible] se encuentra en el orden nacional.

A juicio de algunos de los correligionarios del Dr. Campos, éste traería para dar a conocer novedades importantes. En otros grupos también antipersonalistas, se manifiesta que las aludidas novedades serán recibidas a título de inventario, insistiendo en creer que no hay nada que hacer en el orden político local.

Es probable que hasta fines del año en curso, o más bien, hasta que se aproxime la terminación del mandato constitucional del actual gobernador, doctor Buitrago, quien tiene todavía por delante un año y ocho meses, ya que finaliza su mandato el 31 de marzo de 1940, no habrá novedades en el orden político.

A tal efecto destacan el hecho de que, según informaciones de buena fuente, recibidas en la provincia, al llegar el gobernador Buitrago a Buenos Aires, en el viaje que hiciera hace poco, fué recibido en la estación, por el secretario privado del ministro del interior doctor Taboada atenciones del secretario de estado que podrán o no ser de importancia, pero que los hombres de la provincia las comentan animadamente, dándole un alcance político esencial. Esto vendría a disipar manifestaciones hechas en los círculos allegados a la Casa de Gobierno, versiones que han circulado con insistencia sobre la poca cordialidad de relaciones entre el Dr. Buitrago y los hombres de la Casa Rosada, como consecuencia de las acusaciones y denuncias llevadas por los dirigentes de la oposición.

Corrientes

Un proyecto por el que se grava el ausentismo

CORRIENTES, 17. — En la comisión de impuestos y presupuestos del senado tuvo entrada un proyecto de ley por el que se grava el ausentismo.

La Pampa

Gestiones de los agricultores de La Pampa

SANTA ROSA, (Pampa), 17. — Una comisión de agricultores de la zona de Villa Alba, ha regresado a sus hogares después de entrevistarse con el gobernador del territorio. La citada delegación que vino encabezada por el Intendente municipal de Villa Alba, se apersonó al gobernador para solicitarle que interpusiera sus buenos oficios ante el Banco Hipotecario Nacional a objeto de que se les concediera una prórroga hasta la próxima cosecha, para cumplir sus compromisos con dicha institución.

El gobernador recibió a la comisión prometiéndoles elevar el pedido a las autoridades del Banco Hipotecario, ofreciendo su apoyo para la obtención de lo solicitado.

LA REINCORPORACION DE LAS MAESTRAS DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

Hoy ha sido firmado el decreto

Esta tarde el gobernador ha firmado el decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento referente a la reincorporación de las maestras de las escuelas especiales, dispuesta por el P. E., con el fin de dotar a dichos establecimientos del personal necesario para el funcionamiento de todos los cursos.

Cumple dicho decreto una doble finalidad, como es la de normalizar la marcha de los referidos institutos, y la de reparar una evidente situación de injusticia cometida al sancionarse el presupuesto de instrucción, que dejó cesantes a más de 120 maestras de las escuelas, por razones de economía, mientras se creaban cargos a granel en otras ramas.

El ministro del ramo, al suministrar la información que más abajo consignamos, ha hecho notar la satisfacción experimentada al firmar el decreto que demuestra el espíritu de equidad que guía al P. E.

El comunicado oficial dice así:

"Como lo establecen los considerandos para reincorporar el personal indispensable a las necesidades de los establecimientos, de acuerdo con la concurrencia de alumnos, se ha procedido del siguiente modo:

a) La partida correspondiente sancionada por la Legislatura sólo ha permitido la reincorporación de una parte de las cesantes, 62 ayudantes, 3 regentes, 4 porteros y a la vez, tres traslados de personal que viene actuando interinamente en esta capital, lo que dá un total de 72 reposiciones.

b) Para efectuar estas reincorporaciones se ha tomado en cuenta: antigüedad en el ejercicio de la docencia, expresada en el mismo decreto, la especialidad determinada de los títulos y las necesidades de cada establecimiento, derivadas de la inscripción de alumnas, todo ello debidamente informado por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

De conformidad con lo expuesto se han producido los siguientes casos, resueltos en la forma como se explica:

"En la Escuela del Hogar de San Carlos Centro no se ha podido reponer a la señora Clorinda R. de Nusbaum, que posee título de bordado a máquina y corte y confección, que cesó con 5 años, 3 meses y 16 días de antigüedad, porque en esa especialidad hay solamente 26 alumnas inscriptas, atendidas por la señorita Rosa Marucco, con 11 años y 10 meses de servicios.

En la Escuela del Hogar de Máximo Paz, cesaron las señoritas Velia Reyero y Angélica Gudiño con igual antigüedad de 1 año, 11 meses y 18 días, y se repone únicamente a la señorita Velia Reyero que no posee título, pero que ha desempeñado con alto concepto la sección de corte y confección que es la especialidad del cargo que debe proveerse por contar con 65 alumnas que atenderá dividiéndolas en turnos. En cambio, la señorita Angélica Gudiño, con título de bordado a máquina, no pudo ser reincorporada porque en dicho taller hay 20 alumnas inscriptas y son atendidas por la señora Anita F. de Lisanzo, con una antigüedad de 8 años, 5 meses y 26 días".

LA REUNION LEGISLATIVA DE LA TARDE

Reunión de los bloques

A las 17.15 se reunieron juntamente los bloques de diputados y senadores, para considerar diversos asuntos relacionados con la labor de las cámaras. El presidente pro - témpore del senado, señor Questa, mocionó en el sentido de que no efectuara reunión los días de sesión la comisión intercamarista que estudia las reformas a los códigos, pues la prolongación de las sesiones de la misma dificulta la labor de las cámaras.

Luego se reunieron los bloques separadamente. El de diputados pidió a la presidencia que fijara tres días de sesiones por semana en lo que resta del corriente mes, a fin de que puedan ser despachados todos los asuntos pendientes y poder entrar, probablemente en julio, a estudiar el proyecto de presupuesto. Días de sesión serían los jueves, viernes y sábados.

Un proyecto de ley de imprenta

El diputado señor Francisco Baggesse ha presentado un proyecto de ley que denomina de libertad de imprenta, en el cual se establece que la libertad de expresar pensamientos y opiniones por cualquier medio es un derecho asegurado a todos los habitantes y los que incurran en abusos serán responsables ante un jurado, pero en la forma establecida por el código de procedimientos en lo criminal, y cuyas funciones reglamentará el P. E.

Por el proyecto se califican de abusos de la libertad de imprenta, los hechos constitutivos de delitos comunes cometidos por medio de la prensa, en libros, folletos, etc. y nunca serán reputados flagrantes. Tampoco podrán ser secuestradas las imprentas y sus accesorios como instrumento del delito durante la substanciación del proceso.

Se constituirán dos jurados, uno en Santa Fe y otro en Rosario. Su constitución y la acusación deberán ser promovidos ante el presidente del jurado y en la primera audiencia se presentarán los alegatos de cargo y descargo.

El juez del crimen tendrá a su cargo la aplicación de la pena correspondiente al delito. La condena será apelable, pero no procederá la excarcelación del acusado mientras se substancia la apelación.

La competencia de los juzgados seccionales

Se reunió esta tarde la comisión intercamarista que tiene a estudio las reformas a los códigos de procedimientos. Asistió a la sesión el diputado por Vera doctor Gustavo Deddán. La comisión resolvió considerar el proyecto de este legislador, sobre ampliación de la competencia de los juzgados seccionales, conjuntamente con las reformas de los códigos.

El Dr. Cabal manifestó que el Superior Tribunal, en un acuerdo en el que no estuvo presente el Dr. Puccio, aprobó por unanimidad el proyecto de ampliación de la competencia de los referidos juzgados.

El Dr. Puccio expresó que no se opone al proyecto, pero que es de opinión que debe ser estudiado juntamente con las reformas de los códigos y carta orgánica de los tribunales.

Se reunieron las Cámaras

A las 18.20 entró a sesionar la Cámara de Senadores y se empezó a considerar el proyecto de cierre y apertura uniforme del comercio.

A las 18.30 empezó a sesionar Diputados. Entre los asuntos entrados figura un proyecto del señor Cottiau, por el que propone un aumento de un cinco por ciento en los sueldos de los empleados, menores de 250 pesos, por cada hijo legítimo menor de 15 años.

El diputado Marino presentó un proyecto sobre profilaxis de la lepra.

A la hora de cerrar esta edición las Cámaras seguían sesionando.

Estado del tiempo

Tendía esta tarde a normalizarse

Hoy amaneció con amagos de tormenta, temperatura relativamente alta y viento Noreste. El sol asomaba a intervalos por las nubes. Más tarde cambió de dirección el viento, se detuvo el ascenso de la temperatura y subió el barómetro, mejorando el estado general del tiempo.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 759.74; el termómetro, una mínima de 17o. y la máxima de 19 grados y 4 décimos a la sombra; dirección del viento, Sureste.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Klm. 11):

A las 8 horas: presión atmosférica, 760.52; temperatura del aire, 15o. 9; mínima, 15o. 6; humedad relativa, 79 o|o; tensión del vapor, 10.58; dirección del viento, Sur-Sureste.

A las 14 hs.: barómetro, 761.38; temperatura del aire, 15o. 9; humedad relativa, 60 o|o; tensión del vapor, 8.34; viento, Sureste.

La temperatura máxima del día fué de 18o. 9 a las 12 hs.

Noticias de Buenos Aires y otras localidades del Sur, indican que el tiempo tendía esta tarde a normalizarse. Viento fresco del Sur alejaba las nubes.

Municipales

Documentación de obras públicas

La Intendencia está haciendo tomar vistas de los paseos públicos, edificios principales, construcciones de obras municipales, etc. por medio de un equipo que posee. Esta documentación de las obras que se realizarán en la ciudad se ha dispuesto por el interés que puedan tener para el futuro. Las vistas se toman del estado anterior y posterior de las obras. Así se han tomado de la plazoleta Mendiondo.

Una vez realizada esta documentación fotográfica, se procederá a hacerla conocer, proyectándose la cinta por medio del camión sonoro de la Municipalidad y de los cines de esta capital.

Función gratuita de cine sonoro en V. María Selva

Una vez realizada esta documenconcurrencia del Camión Sonoro Municipal, al barrio de María Selva, para el próximo domingo 19, a los efectos de realizar una proyección en las fiestas Patronales que allí se realizarán en esa fecha.

La exhibición de películas se realizará a las 17.30 horas en adelante.

Buenos Aires

Debió suspenderse la acción contra Fresco promovida por el Dr. Sánchez Viamonte

LA PLATA, 18 — Esta tarde debió realizarse ante la Cámara Federal de esta ciudad el informe in-voce del Dr. Sánchez Viamonte en la actuación que éste ha promovido contra el gobernador de la provincia por infracción a la Ley Electoral.

A la hora fijada para la audiencia se encontraban presentes los miembros del tribunal, Dres. Alfredo Pérez Vara, Alfredo Zambino y Adolfo Lascano no habiendo concurrido, en cambio, los camaristas Dres. Osvaldo Ubet y Raúl de la Fuente. Tampoco había hecho acto de presencia el fiscal Dr. Jorge Gondra.

El Dr. Sánchez Viamonte resolvió por este motivo solicitar la postergación del informe in-voce, por cuanto la ausencia del fiscal podría ocasionar contratiempos ulteriores en caso de que este funcionario solicitase la anulación de lo actuado por haberse realizado sin su presencia. El Dr. Sánchez Viamonte, en su escrito al tribunal, critica la actuación del Dr. Gondra.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Francisco, hijo de Juan Angel Figueroa y de Rosa Gallo; Lilian María, hija de Juan Quaranta y de Adela Mercedes Celesti; Raimunda Luisa Elena, hija de Conrado Papalea y de María Sosa; Lila, hija de Salomón Beliar y de Sara Spilberg.

Defunciones — Tomás Medina, argentino 3 meses; Margarita Ayala de Miranda, argentina 39 años; Catalina Niz de Bruna, argentina 82 años; Nicodemo Gatti, italiano 71 años; Jerónima Ramírez, argentina 70 años; Ricardo Alberto Laderecho, argentino 3 años; Esther Giménez (femenino); Luis Eduardo Rico, español 50 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Raúl Alfredo, hijo de Humberto Lázaro Rodríguez y de Luisa Ana Picotti; Roberto Horacio, hijo de Joaquín Manuel Flores y de Angela Brundis; Mario Antonio Ramón, hijo de Alfonso Arturo Desmonte y de Delfina Haydee Fernández; Miryam Damiana Guadalupe, hija de Roque Miguel Socco y de Filunila Di Lucio; Julia Ethel Hebe, hija de Lorenzo García y de María Sara Rodríguez; Belkys Virginia, hija de Alberto Sachi y de Josefa Concepción Balbona.

Defunciones — José G. Elías, argentino 3 meses; Martín Antonio Cabra, argentino 41 años; Juan Carlos Gómez, argentino 1 mes; Juana López de López, española 87 años; Juana Cueva, argentina 21 años.

Matrimonios — Pascasio Bernabé Mercado con Angélica Ayala, argentinos; Luis Snopek, checoslovaco, con Zoila Cuzalt, argentina.

El río Paraná empezó a bajar en Santa Fe

La Oficina Técnica de la administración del puerto, anuncia que el río Paraná ha empezado hoy a bajar en su jurisdicción. El hidrómetro del dique Nro. 2, marcaba esta mañana 4.33 sobre cero; ayer y anteayer, 4.35; bajó 2 ctms.

Dada la forma en que el río decrece en el Norte, puede anticiparse que en Santa Fe bajará con fuerza en lo que resta de junio.

El Telégrafo Nacional suministra los datos siguientes:

Corrientes 3.43 metros, bajó 14 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.60, id. 10; Ituzaingó 1.10, bajó 8; Posadas 1.19 metros, id. 7; Puerto Aguirre 7.30, bajó un metro.

Río Paraguay: Formosa 2.78 metros, bajó 8 ctms.; Bermejo 2.06, id. 10 ctms.

El 101 aniversario de la Asociación de Mayo

La Junta directiva de la Asociación Jóvenes de Mayo, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública profesor Juan Mantovani, para solicitarle que, con motivo de cumplirse el 23 del corriente el 101 aniversario de la fundación de la Asociación de Mayo, se autorice para que, en los institutos de enseñanza de su dependencia sea recordada esa fecha.

Dice entre otras cosas la nota, que, en opinión de los firmantes, este acontecimiento histórico no debe pasar inadvertido para la juventud, ya que él es un ejemplo vibrante y una fuente de inspiración inagotable para las generaciones de nuestro tiempo.

Sin motivo aparente fué atacado por un ebrio que, acto seguido, se dió a la fuga

RAFAELA, 17. (Corresponsal) — La Jefatura de Policía de San Cristóbal ha informado al juez seccional Dr. José M. Puig de un hecho sucedido anteayer, en Moisés Ville, del que fué víctima el vecino Clemente Oliva, que ha sido internado en un sanatorio de la referida localidad.

Oliva transitaba por la vía pública, a las 23 y 30, poco más o menos, cuando le interceptó el paso un tal Francisco Pirandello, quien se hallaba en visible estado de ebriedad, y sin que mediase una sola palabra lo atacó armado de un cuchillo logrando herirlo. Oliva, trató de huir, pero, fué corto trecho ya que cayó en medio de un charco de sangre. Lo sucedido llegó a conocimiento de las autoridades policiales las cuales iniciaron el procedimiento socorriendo al herido que presenta dos cuchilladas en el costado izquierdo del cuerpo a la altura de la región glútea. La policía trata de apresar a Pirandello que enseguida de cometido el hecho desapareció.

Al ser embestido por un auto-camión resultó con heridas en la cabeza

Hoy, a las 10 y 30, frente a la finca que lleva el número 2252 de calle San Martín, se produjo un accidente de tránsito del que resultó víctima José Vazquez, de 26 años, domiciliado en 23 Sin Nombre entre San Jerónimo y San Martín.

Vazquez, según lo informa la seccional segunda de policía fué a atravesar la calzada en el punto arriba indicado en cuyas circunstancias lo embistió el auto - camión chapa 18071, que guiaba Alberto Rumet, con domicilio en San Martín No. 2543. El accidentado fué inmediatamente trasladado al consultorio central de auxilios, donde comprobaron que presenta heridas en la cabeza las que por fortuna carecen de gravedad.



